



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

G

Conflictos de poder en la frontera chiriguano (1785-1805)

Autor:

Miguel, Paula G

Tutor:

Nacuzzi, Lidia Rosa

2005

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

FAC	FILOSOFIA Y LETRAS
N° 817.778 MESA	
-6 ABR 2005 DE	
Agr.	ENTRADAS

TESIS

4-1-12

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Antropológicas

(Orientación Sociocultural)

TESIS DE LICENCIATURA:

CONFLICTOS DE PODER EN LA FRONTERA CHIRIGUANA

(1785-1805)

Directora: Dra. Lidia Nacuzzi

Alumna: Paula G. Miguelez

LU 20.394.763

ÍNDICE:

Introducción.....	3
Capítulo 1: Características generales de la Cordillera de los Chiriguanos y su ubicación en el contexto colonial a finales del siglo XVIII (período borbónico).....	5
Capítulo 2: Antecedentes Bibliográficos e Investigaciones Precedentes	
2.1. Metodología y fuentes: fuentes editadas e inéditas.....	12
2.2. Obras contemporáneas.....	16
Capítulo 3: La Frontera Chiriguana. Composición étnica y social del espacio Fronterizo.	
3.1 Los funcionarios del gobierno colonial.....	23
3.2. El Colegio franciscano de Tarija.....	40
3.3 Los chiriguanos.....	47
Capítulo 4: Conflictos de poder en la frontera chiriguana:	
4.1. Relaciones interétnicas entre Chiriguanos y representantes de poder colonial. Las diversas estrategias políticas.....	53
4.2. Los cambios políticos en el orden colonial a fines del siglo XVIII. La confrontación entre el Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma y el Comisario prefecto de las misiones de Tarija Antonio Comajuncosa.....	57
Capítulo 5: Crisis y desenlace. El deterioro del frente hispanocriollo.....	90
Consideraciones finales: los aportes realizados por la investigación e interrogantes para futuros abordajes.....	92
Bibliografía.....	93

Introducción

La siguiente investigación tiene como propósito reflejar la especificidad de las relaciones interétnicas entre los indios Chiriguanos (Ava) de la Cordillera Oriental altoperuana y los nuevos funcionarios de la administración colonial, en especial el rol jugado por el Régimen de Intendencias, creado a partir de 1783 para lograr un control territorial más eficiente que terminase con la superposición de jurisdicciones y el aislamiento regional. A su vez, se tendrá en cuenta el papel funcional y a la vez conflictivo que representaron las órdenes religiosas en este proceso.

Se focalizará el análisis en un período histórico específico: desde 1784, cuando el Intendente de la Provincia de Cochabamba Francisco de Viedma asume en sus funciones y luego de sucesivas visitas a la frontera chiriguana vislumbra la elaboración de un plan de expansión económica que implicaría un nuevo avance del gobierno colonial sobre los territorios habitados por los Chiriguanos hasta 1805, poco tiempo antes de que estallaran las primeras luchas independentistas.

Para contextualizar históricamente este proceso, se puede señalar que a lo largo del siglo XVIII la monarquía española comienza a experimentar transformaciones en las estructuras políticas y económicas de sus posesiones de ultramar e intenta la conquista y el control efectivo sobre extensos territorios aún no integrados por completo al sistema colonial. Las medidas llevadas a cabo por el reformismo borbónico en relación con los indígenas fronterizos americanos tuvo una amplia gama de consecuencias que van desde la incorporación subalterna hasta el abierto enfrentamiento como ocurre con los grupos chiriguanos de la Cordillera Oriental altoperuana.

En preservación de su autonomía la etnia chiriguana optó por resistir la dominación a través de diversas estrategias en las relaciones que entablaron con los funcionarios coloniales y las órdenes religiosas. Por su parte, el gobierno virreinal adoptó como política rectora el avance sobre nuevos territorios produciéndose necesariamente un conflicto de intereses, no solo con las poblaciones indígenas sino con el poder corporativo de la Iglesia.

El propósito de este trabajo es analizar y procesar la información disponible para lograr reconstruir este conflicto fronterizo, y su relación con el contexto histórico tardocolonial.

En relación con lo antedicho, se establecen los siguientes objetivos para la investigación:

- Reconstruir la dinámica de las relaciones interétnicas en la “frontera chiriguana” a partir de la implementación de un plan de expansión económica y territorial elaborado por el entonces Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma y los conflictos generados en torno a esta cuestión, en el seno mismo del frente colonizador.

- Analizar los conflictos de poder en la frontera chiriguana como un reflejo de los cambios en la administración colonial producidos por las reformas de fines del S.XVIII.

Capítulo 1

Características generales de la Cordillera de los Chiriguanos y su ubicación en el contexto colonial a fines del siglo XVIII (período borbónico).

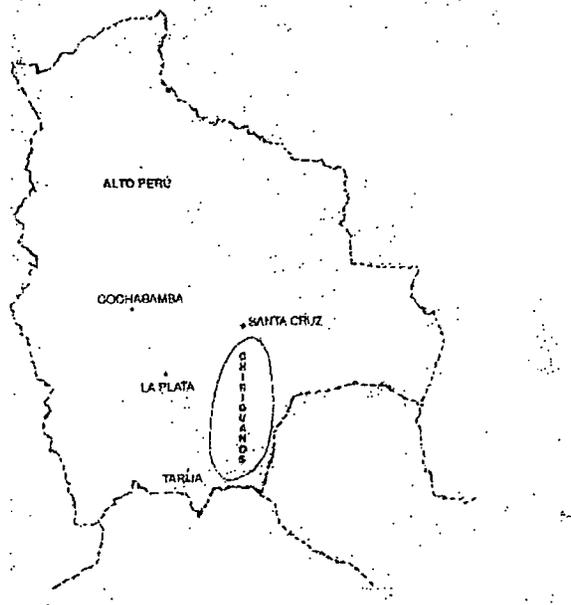
La Cordillera Oriental, espacio fronterizo donde se establecieron las diversas bandas chiriguanas, atraviesa una serie de jurisdicciones: Santa Cruz al norte, Tomina al oeste y en el sur se interna en la Provincia de Tarija. Este territorio formaba parte a fines del siglo XVIII, del Virreinato del Río de la Plata y por este motivo se encuentra en diversos archivos del país información sobre esta región.

Hacia el norte, la influencia de Santa Cruz se hacía sentir como un fuerte centro de presencia hispanocriolla, que constituía un núcleo de fuerte presencia militar, cuya finalidad era custodiar la frontera imperial (frente al peligro de la expansión lusitana) así como la de reprimir levantamientos de las poblaciones nativas.

En la zona central de la cordillera, el partido de La Laguna (Tomina) se hallaba próximo a La Plata, sede de la Real Audiencia.

Finalmente hacia el sur se encontraba Tarija, cuyas extensiones de tierra eran utilizadas fundamentalmente para la cría de ganado vacuno, y en menor proporción para los establecimientos de producción agrícola.

La región era vista como un territorio poco explorado a causa de su cercanía con los indómitos chiriguanos que habitaban en las proximidades de la Cordillera, también llamada "Cordillera de los Chiriguanos". Otro motivo de su aislamiento era la falta de explotación minera, razón por la cual se fundaron unos pocos e inestables poblados con habitantes hispanocriollos.



Mapa 1 Ubicación geográfica de la cordillera de los Chiriguanos.

Sin embargo a fines del siglo XVIII se hizo evidente que por su posición geográfica la Cordillera Oriental constituiría una estratégica vía de comunicación entre La Plata (hoy Sucre) y las ciudades del sur del virreinato. Sin dudas este nuevo impulso se relacionaba con la renovada política de expansión del gobierno colonial orientada por las reformas borbónicas.

Se puede describir entonces a la Cordillera Oriental como un territorio lleno de posibilidades, rico en tierras fértiles pero alejadas de los medios de comunicación

necesarios para conectarse con los centros de desarrollo económico. Todas estas características hacen de esta zona y sus alrededores, un territorio periférico.

Hacia fines del siglo XVIII Tarija, contaba con escasa población hispanocriolla, la cual se dedicaba a realizar incursiones contra las bandas de chiriguano vecinas, quienes en ocasiones invadían los poblados y establecimientos de campo.

Importante papel jugaron las órdenes religiosas, cuya influencia logró acrecentar el número de poblados en Tarija. Se calcula entre los años 1734 y 1798 la existencia de veintiún establecimientos con una población algo mayor a las 20.000 personas, la mayoría de ellas de etnia chiriguano, aunque también se constataba la presencia de grupos Chané. A continuación el franciscano A. Corrado menciona el área de influencia de las misiones franciscanas:

“ ...Estado abreviado de las veinte reducciones que están a cargo de nuestro colegio de Tarija. Dos de ellas, Salinas e Itáu, existían en esta frontera de Tarija; cuatro, es decir Acero, Tayarenda, Ití y Tapera en la de Saucos; las otras catorce en la Cordillera de Santa Cruz; y eran Pirai, Florida, Cabezas, Abapó, Mazavi, Igmirí, Tacurí, Zaypurú, Tapuitá, Tacuarembotí, Igüirapucutí, Pirití, Obaig y Parapití. En ellas se contaban veinte y un mil, setecientas, setenta y seis almas...” (Corrado; 1884: 287).

Luego de la expulsión de los jesuitas (1767), quienes no tuvieron en la cordillera oriental la presencia y continuidad lograda en otras regiones, los indios liberados del tutelaje de los religiosos comenzaron un período de continuados ataques a los poblados y al incendio de las reducciones que hasta entonces habitaron. La posterior instalación de los franciscanos no pudo revertir esta atmósfera de inestabilidad permanente de la frontera. Pese a ello la administración colonial inició políticas para efectivizar paulatinamente su dominio sobre el área.

Hacia finales del siglo XVIII la corona española manifestó una nueva política de presencia y preservación en los territorios fronterizos de importancia estratégica, para detener el avance de las llamadas “potencias enemigas de España” (Portugal, Inglaterra). Se instauró una suerte de segunda etapa de descubrimientos para avanzar sobre las regiones fronterizas menos exploradas, con el propósito de integrarlas a los nuevos proyectos comerciales, administrativos y militares auspiciados por el reformismo borbónico.

Dicho reformismo respondía a la necesidad de remover viejas estructuras para evitar la decadencia de la administración colonial: “la Corona Española inició la aplicación de medidas para promover la economía, el saneamiento de las finanzas, el refuerzo del ámbito militar y el mejoramiento de la organización de la administración burocrática” (H. Pietschmann 1972: 4). Como veremos a lo largo de este trabajo, la figura del Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma es un claro exponente de la nueva administración, pues los acontecimientos acaecidos en la “frontera chiriguana” responden a esa política general llevada a cabo por el gobierno colonial.

El establecimiento de las Intendencias implicó una reestructuración de la organización política altoperuana. Se crearon cinco Intendencias: Cochabamba, La Paz, Charcas, Potosí y Puno, cada una de ellas constituidas a su vez por subdelegaciones.

El nombramiento de Francisco de Viedma como Intendente de Cochabamba (Intendencia que tenía a su cargo territorios de la Cordillera Oriental), en el año 1784, se enmarca en esta nueva política de estado que traería como consecuencia una profunda transformación en las comunidades indígenas de la región. El protagonismo adquirido por este funcionario colonial, cuya actuación también se había desarrollado

en otros territorios de frontera (Nacuzzi; 2002) es un buen ejemplo del intento de las autoridades virreinales por reforzar su poder y control sobre aquellos territorios periféricos considerados estratégicos y a su vez potenciales fuentes de desarrollo y riqueza.

Se apela constantemente a una “racionalidad” y al intento de barrer con lo viejo (poderes locales, influencia desmedida de la Audiencia de Charcas, jurisdicciones controladas por órdenes religiosas). Estas nuevas políticas no son casuales, pues responden a la nueva situación de España en el contexto internacional: “Fueron precisamente los márgenes, las periferias, las regiones más atendidas por las políticas reformistas. Con este propósito se diseñó una red de relaciones político-administrativas” (Tío Vallejo 1999: 218-219).

Fue destacable de esta época la llegada desde la península de nuevos burócratas y el intento por dinamizar las actividades comerciales. Estos cambios también se reflejan en la profusa cantidad de papeles de archivo que se encuentran dedicados a temas como las reformas político-administrativas y el avance sobre los territorios de frontera. (AGN IX 23-2-4; IX 23-2-5).

De esta forma, se estaba produciendo un proceso de integración regional que enmarca grandes circunscripciones en una nueva organización política, que significó un nuevo desafío, pues “un Virreinato como el del Río de la Plata vino a resultar del agrupamiento de distintos cuadros regionales, y de allí lógicamente surgieron diferentes tensiones internas que también será preciso conocer” (Acevedo; 1987: 16). Este trabajo refleja dichas tensiones, ejemplificadas por los conflictos entablados entre el Intendente Viedma y el Colegio franciscano de Tarija.

La elección de Viedma como Intendente viene a cubrir las nuevas necesidades de la administración colonial:

- Restringir el poder político y administrativo de las órdenes religiosas instaladas en diversos territorios periféricos.
- Establecer reformas económicas.
- Renovar la lucha contra el indígena fronterizo.

Como veremos a lo largo de la investigación, en los conflictos en la frontera chiriguana surgen estos tres problemas planteados por la administración colonial.

Los intentos de mayor control político que se realizaron a través de las reformas borbónicas apuntaron también a una racionalización en el uso de los recursos. En este sentido, podrá verse a lo largo del análisis de los informes de Viedma una constante obsesión por los aspectos “financieros y militares” de sus medidas de gobierno.

Cabe aclarar que el espíritu reformista no buscaba cambios sociales profundos: “esta racionalización no implica modernización en un sentido social, no hay una ruptura de los marcos corporativos, estamentales, la racionalidad se restringe a un orden administrativo más eficiente” (Tío Vallejo 1999: 234).

Este ajuste del sistema colonial, responde en definitiva a una “modernización defensiva” (Stein y Stein 1970: 111) cuya finalidad era impedir el deterioro del orden establecido.

En cuanto al contexto regional de la frontera chiriguana, los cambios comienzan a experimentarse a partir del intento de implementación de un nuevo plan de gobierno diseñado por Viedma y promovido por las autoridades virreinales hacia 1788.

Como consecuencia de esto, las relaciones entre hispanocriollos e indígenas de la cordillera chiriguana fueron dando paso a un complejo y amplio entramado, que si

bien no garantizaron la sumisión de los grupos indígenas, facilitaron un mayor acercamiento hacia sus territorios. Sin embargo, en el pie de monte oriental las comunidades indígenas ofrecían situaciones conflictivas de respuestas muy variadas: pese a los intentos, tanto de los hispanocriollos como de los indígenas, de preservar el statu quo, el proceso de control y expansión de los territorios de frontera está marcado por una serie de rupturas violentas, provocadas por tensiones originadas en los deseos de imponer, ya sea intereses particulares o colectivos provenientes tanto de hispanocriollos como de indígenas.

En cuanto a este último punto, es bueno aclarar que luego de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767), con la llegada de los franciscanos hay un mayor protagonismo de las fuerzas militares en las relaciones interétnicas fronterizas. Esto se debe a la débil constitución de los poblados, permanentemente proclives a la crisis o la destrucción. Esta situación provocó un largo período de enfrentamientos: “el proceso desencadenado por la expulsión de los jesuitas no solo favoreció la proliferación de conflictos entre las distintas facciones, entre autoridades civiles y eclesiásticas sino que también amplió el ámbito de la administración vecinal” (Tío Vallejo 1999: 220).

En resumidas cuentas, el avance hispanocriollo sobre estos territorios de frontera implicaba sumergirse en una zona de conflicto.

Capítulo 2

Antecedentes bibliográficos e investigaciones precedentes

2.1. Metodología y Fuentes:

Para dar cuenta de los conflictos de poder en la frontera chiriguana la investigación se ha desarrollado en las siguientes etapas:

Búsqueda y obtención de información sobre diversos temas relacionados con la investigación: Localización de documentación, fichajes, la confección de un cuaderno que a modo de diario realice un control de las visitas al archivo (AGN).

A su vez, se desarrollaron instancias de análisis tales como: determinación del lugar de los acontecimientos, actores, eventos, indagación de los temas centrales y el proceso en el cual estuvieron inmersos los protagonistas (Barragán; 2001).

Finalmente se realizó una articulación de temas, y una interpretación en base a nuestro marco teórico-metodológico en confrontación con el material que hemos revisado durante la investigación.

Como este trabajo se basa en el estudio de fuentes documentales escritas se tendrán en cuenta para el análisis los procedimientos metodológicos de la etnohistoria o antropología histórica (Necker 1984, Nacuzzi 2002).

Se verificará si las fuentes son oficiales, de carácter gubernamental y a que área de gobierno corresponden (Gobierno, Hacienda, etc) o si son otro tipo de fuentes (diarios, cartas privadas, etc).

A su vez se interrogará a la fuente para lograr conocerla a fondo y extraer de la misma a través de las lecturas renovadas, nuevos enfoques o interpretaciones sobre

diversos temas que aparecen en la misma, o echar luz sobre aspectos de difícil abordaje. En ese sentido uno debe evaluar diversos aspectos: ¿Quién es el autor de la fuente? ¿Para quién y por qué fue escrita esta fuente? ¿En qué forma fue escrita la fuente? ¿Qué omite la fuente? (ej. grupos antagónicos, discurso de sectores sociales subordinados, etc.).

Para realizar todo lo antedicho se hace necesario hacer “un balance de las posibilidades y limitaciones de la fuente” (Langer 2001:178). Pero esto solo puede lograrse cuando el investigador maneja con claridad las preguntas o interrogantes que debe plantearse.

Un aspecto muy importante en el manejo de fuentes documentales es que durante el análisis de los datos el investigador debe recordar que “el ordenamiento, clasificación y sistematización de los datos, poco tiene de neutral” (Barragán 2001: 184), razón por la cual se debe encarar la investigación con espíritu crítico.

Fuentes inéditas:

Fue consultada la documentación de la División Colonia del Archivo General de la Nación (AGN), fundamentalmente la que hace referencia a la “Expedición contra Chiriguanos” que se halla en los legajos del AGN: IX 23-2-4 y IX 23-2-5, los cuales se han analizado en forma periódica a lo largo de dos años. Se ha fichado el material y clasificado en diversos temas relacionados con la investigación: los conflictos fronterizos entre conversores, milicias y funcionarios de gobierno, la referencia a la frontera chiriguana como un espacio multiétnico, los conflictos de intereses reflejados en discursos contrapuestos, los gastos de mantenimiento de las misiones y

los fuertes, y la inestabilidad generada por diversos factores como las sucesivas rebeliones o el accionar de las milicias.

Fuentes editadas:

Proveniente de la Colección P. De Angelis, el informe de A. Comajuncosa "Descripción de las misiones Chiriguano" [1799]1971, resultará necesario para contrastarlo con el Informe de F. De Viedma "Descripción y estado de las Reducciones de los indios Chiriguano" [1788]1970, puesto que los argumentos de ambos cronistas se contraponen en cuanto a evaluar la situación fronteriza, de acuerdo con distintos grupos de interés (misioneros o funcionarios del gobierno colonial). Para Comajuncosa los poblados custodiados por los franciscanos constituyen una obra de caridad cristiana imprescindible, mientras que para el Intendente Viedma, son la viva imagen de la decadencia.

Una fuente publicada que resulta fundamental para la reconstrucción histórica de la "frontera chiriguana" es la de Mingo de la Concepción: "Historia de las misiones Chiriguano" [1791] 1981 que realiza una pormenorizada descripción del desarrollo de las misiones franciscanas al pie de la cordillera oriental y las dificultades que tuvieron que afrontar durante el período final de la etapa colonial.

Otro importante documento sobre la presencia de los franciscanos en la región, es la obra de A. Corrado " El Colegio franciscano de Tarija y sus misiones " (1884) que relata la fundación de las misiones entre los chiriguanos, su desarrollo y posterior desintegración.

Para el conocimiento general de la región se puede consultar a Pino Manrique: “Descripción de la provincia de Tarija” [1785] 1971 y Fernández Cornejo: “Descubrimiento de un nuevo camino desde el valle de Centa hasta la Villa de Tarija” [1791] 1971.

Más cercana en el tiempo, se puede tomar como referencia la obra de un destacado estudioso de la sociedad chiriguana, que desarrolló sus trabajos etnográficos durante las primeras décadas del siglo XX, Alfred Métraux, director del Instituto de Etnología de la Universidad de Tucumán en la década del '30. Quizá sus trabajos hayan sido los más minuciosos en cuanto a establecer el origen del pueblo chiriguano y la descripción de “usos y costumbres” encarada desde una perspectiva clásica de la teoría antropológica. Sus trabajos dan cuenta de temas como el proceso de formación de la etnia chiriguana, su agricultura, alfarería, cestería, el consumo de bebidas con fines rituales y el mesianismo distintivo de esta sociedad, entre otros aspectos para destacar.

El autor considera la historia chiriguana como una experiencia única en América del Sur, por ser su cultura una conjunción de orígenes diversos (Metraux; 1930: 299) una base poblacional Tupí-Guaraní, de la que conservan la lengua y ciertas creencias místicas, en convivencia con población Chané (de origen Arawak) quienes por su antiguo asentamiento en las inmediaciones cordilleranas estaban influenciados por las culturas andinas y tenían una relación subordinada respecto de los primeros. Todos los aspectos de la cultura material tales como la cerámica, las armas, vivienda, vestimenta, evidencian una “mélange de races” de la cual es producto la sociedad chiriguana misma.

Los chiriguanos constituyen una *nación de formación reciente* (Metraux; 1930: 331) como resultado de continuas migraciones que se sucedieron a partir del último cuarto

del siglo XV desde la región del Paraguay (originarios de Itatí) hacia la Cordillera Oriental boliviana en búsqueda de las riquezas del Perú (p.301), pero la gran migración guaraní también puede atribuirse a la aspiración mística que jugó un rol importante en esta gran aventura colectiva (p.304). Se trata del mito de la “Tierra sin Mal” donde los hombres serían siempre jóvenes e inmortales y gozarían de la abundancia y la prodigalidad del héroe Candire, “el señor del metal verdadero y de todas las cosas buenas” (p: 307).

Hacia finales del siglo XVIII, la Cordillera Oriental contaba con una población que oscilaba entre los 15.000 y los 41.000 chiriguano, quienes constituían una barrera difícil de franquear para las autoridades coloniales.

2.2. Obras contemporáneas:

Entre los diversos autores que abordan el tema de la “frontera Chiriguana” se destaca Thierry Saignes , quien ha realizado un estudio sobre los Chiriguano que abarca los siglos XVI-XX en donde se desmenuzan las complejas redes de alianzas y enfrentamientos entre los diversos actores sociales que se establecieron en la región. Se trata de una serie de ensayos agrupados en el libro “Ava y Karai” (1990) que intentan profundizar el análisis de las variadas estrategias que han desarrollado los chiriguano a lo largo de su historia para enfrentar los embates de la sociedad colonial. Interesan aquí particularmente sus ensayos referidos a los acontecimientos de fines del siglo XVIII, pero también han sido de gran utilidad ciertos conceptos que se consideran necesarios para el análisis de las fuentes:

- 1- La identidad chiriguana debe ser entendida fundamentalmente como una *construcción histórica*, es decir como proceso socio-político que implica transformaciones en la dinámica de relaciones interétnicas. Este tipo de enfoque se contrapone con la tendencia a explicar las estrategias sociales de los grupos indígenas como “a-históricas” o renuentes al cambio.
- 2- La organización social de los Chiriguanos se caracterizaba por luchas internas permanentes que permitían la autonomía de los grupos locales. Es importante tener en cuenta para el análisis que la lucha anti-colonial se libraba en este contexto de “discordia interna” en donde ningún grupo ostentaba dominación alguna sobre otros.
- 3- Los Chiriguanos también se destacaron por tener una excepcional flexibilidad cultural para adoptar elementos ajenos andinos, chaqueños y europeos, condición que les permitía una mayor capacidad de negociación en la inestable frontera.
- 4- Las diversas bandas chiriguanas realizaban periódicas incursiones contra los puestos fronterizos desarrollando una “cultura fronteriza bajo vigilancia” (Saignes; 1990:12) constituida por las complejas relaciones de los grupos locales Ava (chiriguanos) con la sociedad multiétnica de la frontera, y esta realidad debió afectar de alguna manera la dinámica interna de su sociedad.
- 5- La sociedad Chiriguana fue marcada por la existencia de un mesianismo enraizado en el miedo a la destrucción del mundo y la búsqueda de la “tierra

sin mal". Estas creencias produjeron en determinados contextos la aparición de líderes mesiánicos cuya influencia fue decisiva en las relaciones interétnicas.

Estas afirmaciones de Saignes se deben tener en cuenta para realizar un buen análisis de los acontecimientos ocurridos en la frontera chiriguana durante el último tercio del siglo XVIII cuando en la sociedad colonial se experimentaron cambios políticos y se produjo el avance sobre los territorios fronterizos.

Uno de los aspectos conflictivos de la sociedad hispanocriolla de frontera se desarrolló entre misioneros y soldados, con respecto a las medidas represivas que se debían implementar hacia los chiriguanos dentro de las reducciones franciscanas, que eran señaladas por su ineficacia como la causa principal de las sublevaciones cordilleranas.

También estaba en juego la disputa por la mano de obra indígena y el control territorial entre los grandes y medianos estancieros, dueños de centenares de reses y grandes extensiones cuyos intereses entraban en conflicto con las reducciones.

Saignes a su vez señala que la presencia de soldados en el frontera chiriguana fue tardía (1780) y la misma generó todo tipo de conflictos y desórdenes (riñas, abigeato, etc.) y fueron a su vez un factor clave para incentivar el levantamiento de las bandas chiriguanas contra las misiones.

En síntesis: "Las reducciones chiriguano nunca pudieron librarse de la tutela colonial, y todavía menos de la franja pionera: estancias, fortines y misiones integran el mismo sistema fronterizo, *solidarios a pesar suyo* (el destacado es mío) en el contexto de las relaciones hispano-indígenas" (Saignes; 1990:114)

Dentro de ese marco fue clave la figura del Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma (nombrado en 1784), quien impulsa a partir de 1788 un ambicioso proyecto de modernización para implementar en la Cordillera Oriental. Quiere transformar cada reducción en un centro de producción agrícola artesanal integrado al mercado regional, en perfecta consonancia con el espíritu de las reformas borbónicas.

Los frailes por su parte responden negativamente a dicho plan, aseverando que su implementación choca con la realidad del lugar: los chiriguano se resisten a toda modificación que implique mayor carga de trabajo y ante este peligro amenazan con destruir e incendiar las misiones.

Viedma recibe la aprobación de sucesivas autoridades virreinales (fundamentalmente el Marqués de Avilés, y el Virrey Del Pino) para dar curso a su aplicación.

Por otro lado, los misioneros de Tarija, acudieron a la Audiencia de Charcas, para resistir a la iniciativa de Viedma. Durante esta “larga polémica sobre más de veinte años” (Saignes; 1990:115) cada grupo de interés buscaba atraer a los chiriguano para denunciar los abusos de los frailes, por una parte, o la futura opresión bajo la administración secular, por la otra.

Entre los trabajos realizados en el ámbito local se encuentra el texto de Daniel Santamaría (1988) sobre la resistencia anticolonial y los movimientos mesiánicos entre los chiriguano del siglo XVIII.

Este autor considera que los chiriguano tuvieron que enfrentar a fines del siglo XVIII el resultado de dos siglos de presión colonial que erosionaron la vida social de las bandas chiriguano provocando claros efectos de desintegración.

Para desafiar este avance, los chiriguano entablaron “un largo proceso de autoafirmación étnica y cultural, de una experiencia conmovedora que a pesar de sus

rasgos particulares, guarda sugestivas analogías con otros movimientos mesiánicos en el mundo occidental” (Santamaría, 1988:170).

Esto se expresó en periódicas rebeliones que podían manifestarse contra las misiones franciscanas o contra los fuertes militares. Pero lo interesante que señala el autor es la distinción entre las rebeliones encaradas por capitanes de las aldeas por un lado y las dirigidas por líderes mesiánicos por otro.

En cuanto a la primera forma de rebelión, puede establecerse que “las denuncias sobre atropellos, tropelías y asaltos de los aborígenes contra las haciendas y los ganados eran moneda corriente en las oficinas judiciales y los cuarteles de la colonia. Al período de seca seguían largas correrías hacia el occidente, en busca de agua y alimento” (Santamaría, 1988:172).

Estos ataques que se efectuaban contra las misiones y haciendas de la región eran llevados a cabo por varios poblados chiriguano organizados para el asalto en forma conjunta. Por ejemplo el ataque al reducto pastoril de Tapirasi (1776) fue llevado a cabo por chiriguano de siete poblados: Charagua, Ubay, Sauce, Tacuarembote, Tapuytá, Pirití y Saypurú. Este último poblado se constituyó en una suerte de centro estratégico pues allí se decidían en gran parte las sucesivas rebeliones de las últimas décadas del siglo XVIII. Lo que constituía en principio una acción de abigeato podía tornarse en una temible rebelión en una zona donde 14 haciendas reunían un número aproximado de 5600 cabezas de ganado, factor económico nada despreciable que los funcionarios del gobierno colonial comenzaron a valorar cada vez más, sobre todo Francisco de Viedma quién planifica un agresivo avance sobre la frontera, con el propósito de fomentar la actividad económica en la región.

En cuanto a las rebeliones encabezadas por líderes mesiánicos Santamaría resalta la figura del “Dios de Cayza”. Se trata de un mesías surgido en aquel pueblo sureño,

quien llegó a movilizar miles de guerreros dispuestos a atacar entre otros pueblos a Tarija, Tomina, Cinti y Santa Cruz. Santamaría entiende que los líderes mesiánicos (Tumpa) portaban los poderes chamánicos de los brujos, agoreros o hechiceros de aldea (Ipayé), pero además sumaban a esto un poder político que les permitía dirigir rebeliones contra la avanzada colonizadora.

Pero algo llamativo de este tipo de figuras extraordinarias era la desconfianza que generaban entre algunos miembros de la sociedad chiriguana, sobre todo los capitanes grandes (Tubicha) o ancianos prominentes, que por experiencia propia sabían las duras consecuencias que implicaba una guerra total contra el poder colonizador. Además los caciques locales veían disminuir sustantivamente su poder frente al atractivo de estas carismáticas figuras que arrastraban tras de sí a centenares de chiriguanos provenientes de diversas aldeas. Nuevamente se pone de manifiesto el carácter fragmentario de las bandas Chiriguanas y los profundos conflictos internos que éstas debían sortear.

Tal vez esta fragmentación de la sociedad chiriguana sea una clave para comprender la dificultad que tuvo el sistema colonial para conquistar de forma efectiva estos territorios. De todas maneras el futuro de la sociedad chiriguana se presentía amenazado por diversas circunstancias: la presión demográfica de las bandas Toba desde de sur, los períodos de hambruna, las epidemias, y el cerco de la frontera colonial. Todo esto generaría un estado de guerra permanente, provocando que los chiriguanos fuesen condenados a un encierro gradual.

Otro interesante aporte es la visión general sobre las fronteras de América en el período colonial realizada por Carlos Lázaro Ávila (1997), quien elabora una valiosa reflexión sobre la frontera Chiriguana. En su trabajo se cuestionan otros

planteamientos teóricos (Clastres 1975; Saignes 1990) en cuanto a la utilización de conceptos tales como el de “sociedades contra el Estado” que tienden a ver a las comunidades indígenas aisladas “contra el peligro de la imposición de un aparato estatal” (Lázaro Ávila; 1997:70). Para este autor la dinámica social de las relaciones interétnicas no se puede estipular de antemano, desatendiendo la innegable influencia ejercida por la sociedad hispanocriolla hacia las comunidades indígenas.

A su vez, sostiene que la cría de ganado vacuno y el tráfico de esclavos cautivos son elementos fundamentales en el marco de las relaciones interétnicas, que producirían enormes transformaciones en la sociedad chiriguana, promoviendo significativos procesos de reconfiguración étnica.

Finalmente es deseable rescatar el exhaustivo trabajo etnográfico realizado por B. SúsNIK (1968) sobre las bandas chiriguanas, cuyas pormenorizadas descripciones son un apreciable material de consulta para cualquier investigador que intente desarrollar trabajos sobre este tema.

Capítulo 3

La frontera chiriguana. Composición étnica y social del espacio fronterizo

La Cordillera Oriental se caracterizó por convertirse en un obstáculo conflictivo para los intereses estratégicos y económicos de la administración española. La belicosidad de las tribus chiriguanas frenaba constantemente los intentos de establecer una comunicación directa entre Charcas y los núcleos españoles de otras regiones. De allí la importancia de investigar a los actores concretos que pusieron en juego toda la complejidad de alianzas y rivalidades en su lucha por la apropiación de estos territorios en disputa.

Como se señaló anteriormente (2.1) se puede establecer un panorama sobre los diversos actores sociales que operaron en la frontera chiriguana entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX a partir del análisis de los legajos del AGN pertenecientes a la división Colonia sobre la Expedición Contra los Chiriguanos (IX-23-2-4; IX 23-2-5). Tanto en lo que respecta a la explotación económica de la región como al destino de las comunidades chiriguanas, se establece una lucha de poder entre sectores que representan diversos intereses:

3.1. Los funcionarios del gobierno colonial.

En primer término se destaca la figura del Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma, quien a partir del año 1788 proyectará un plan de reformas (De

Ángelis, [1788]1970:767-794) para la modernización y la transformación productiva de las reducciones franciscanas de la Cordillera Oriental, también denominada Cordillera de los Sauces, territorio que se encontraba dentro de su jurisdicción. Dicho plan sería una especie de co-gobierno entre autoridades religiosas (para el trato con los indios) y administradores seculares, lo que implicaba nuevas políticas que afectaban a las misiones y los asentamientos chiriguano.

Viedma encarna la típica figura del burócrata colonial: es el representante de la autoridad, y como tal aplica la ley, proporciona información a las oficinas metropolitanas para la toma de decisiones y “utiliza el poder coercitivo del Estado para preservar el sistema colonial” (Stein y Stein; 1970:68).

A su vez tiene el poder para legitimar o eclipsar grupos de interés corporativo. Testigo de esto será el Colegio franciscano de Tarija, el cual a partir del nombramiento de Viedma fue objeto de constante vigilancia.

Se trata de un peninsular, pues la Real Orden de Intendencias tenía como uno de los objetivos políticos restringir el acceso a puestos clave de la administración colonial a grupos locales, tratando de realizar reformas administrativas que preserven el control de España sobre los territorios americanos. La Corona intuía vientos de cambio, y se hizo preciso adelantarse con medidas cautelares de reformas fuertemente controladas.

Las cualidades personales también cuentan a la hora de nombrar a los Intendentes, que se constituyeron como las figuras emblemáticas de la nueva política colonial. Los nuevos puestos, eran ocupados por quienes “requerían inteligencia o facultad para comprender; celo para el cuidado e interés en el cumplimiento de las responsabilidades, eficacia como virtud, y fuerza para obrar” (Michieli; 2004:226). Francisco de Viedma encaja en este perfil de “buen funcionario” por su talante

dinámico, la profusión de documentos que generó a lo largo de sus años como Intendente de Cochabamba, su clara visión acerca de las cuestiones centrales de la administración que debían modificarse, la fortaleza para imponer sus criterios y la astucia para hacer foco en las debilidades de sus oponentes. Este estilo para ejercer la función pública, también fue observado por otros autores: “no hay una sola mención en sus escritos, sobre consultar, pedir opinión, o reunir a sus oficiales para algún tipo de cuestión a resolver. Solo exigía informes de las empresas encomendadas... En no pocas ocasiones aparecen *rebuscados párrafos* (el destacado es mío) en la correspondencia que enviaba a sus superiores con el fin de informar una decisión ya tomada” (Nacuzzi; 2002: 32-33)

Un ejemplo de esta capacidad de gestión fue el impulso a la economía regional que efectuó desde el inicio de su gobierno. La Intendencia de Cochabamba era una rica zona de tierras fértiles, con una incipiente industria textil, que Viedma incentivó con el desarrollo de plantaciones de algodón:

“En el partido de Mizque también se hicieron cultivos y los hacendados de Chalguañi y Viña fueron alentados para que se dedicaran a plantar algodones. El franciscano fray Bernardo Ximenez Bejarano, comisario prefecto de misiones, y fundador del colegio apostólico de San José de Tarata dispuso así mismo que se hicieran grandes plantaciones de algodón en las misiones a su cargo, con la mira de proveer a las fábricas de tejidos del partido de Santa Cruz de la Sierra” (Mariluz Urquijo; 1987: 168-169)

En los territorios de la Cordillera del Sauce, al sur de Santa Cruz y al este de Tomina, también se encontraban fértiles tierras, aisladas pero con grandes posibilidades de desarrollo según la óptica de Viedma. Dichas tierras se hallaban bajo el control de las misiones franciscanas provenientes del Colegio de Tarija,

quienes intentaban mediante el sistema de reducciones, un avance sobre los territorios habitados por los Chiriguanos.

Como veremos a lo largo de este trabajo, Viedma desconfía de la capacidad de los franciscanos para promover el incremento de la productividad en las estancias misionales. Sin embargo no podrá deshacerse completamente de ellos, pues los necesita para el logro de una efectiva incorporación de los chiriguanos a las pautas socioculturales de la sociedad blanca. Esta condición se vincula con la renovada expansión territorial del sistema colonial a fines del siglo XVIII, donde se hace hincapié en colonizar zonas “vírgenes” y territorios inexplorados apelando a la acción de un doble frente de milicias y reducciones.

Viedma establece un plan de reformas en las misiones para:

“el ulterior régimen y adelantamiento de las reducciones de indios chiriguanos y chanecas de la Cordillera de los Sauces con la Real Orden del treinta de noviembre de 1797 comunicado por el excelentísimo señor Don Gaspar de Jovellanos ...si no se le ofreciesen a este tribunal y tan graves inconvenientes que obliguen a suspender la ejecución de todos o de cualquiera de los treinta artículos que contiene el reglamento...que las actuales circunstancias existen las mismas o mayores por la insurrección y alteraciones ocurridas repetidamente en las reducciones” (AGN IX 23-2-4 pieza 2ª f° 184).

Si las reformas conseguían los resultados esperados, Viedma aseguraba que los indios gozarían en el futuro de: “absoluta libertad cuando sean capaces de manejar por sí mismos sus propiedades pagando los respectivos tributos” (AGN IX 23-2-4 pieza 2ª f° 184).

Aquí se refleja cómo en un remoto lugar de la frontera chiriguana se intentó reproducir un modelo económico diseñado para satisfacer las necesidades de la

metrópoli. También se percibe un incipiente discurso influenciado por la moderna concepción de progreso económico.

Para lograr estos objetivos se hacía necesaria una etapa de desarrollo productivo que consistía en un intensivo uso de la mano de obra indígena para provecho de la hacienda colonial y la expansión del mercado regional, teniendo como eje urbano a Santa Cruz-La Plata- Tarija.

A continuación se detallarán algunas ideas rectoras de este nuevo plan que Viedma quería poner en práctica.

El plan Viedma:

El objetivo fundamental de su política consistía en lograr un incremento de las utilidades resultantes de la actividad productiva desarrollada en la región. De no lograrse este incremento, (como comprobaría a lo largo de su gestión de gobierno), se imponía la necesidad de averiguar cuáles fueron las causas del supuesto estancamiento económico. Pasaban los años, y las misiones seguían en su inercia.

El Intendente afirmaba en primer término que las esperanzas depositadas en el “adelantamiento” de las misiones no fueron correspondidas, y por esta razón se hacía necesaria según su perspectiva una profunda reestructuración del funcionamiento de las reducciones. Hasta entonces esto había sido imposible pues a los anteriores gobernadores se les prohibía la intervención en el gobierno económico de las reducciones manejadas exclusivamente por los curas. No hay que olvidar que uno de los objetivos de las reformas borbónicas era el de aumentar la intervención del estado en asuntos eclesiásticos y la secularización paulatina de la administración colonial.

Nombra en este sentido un primer antecedente de esta nueva política:

“...hasta que D. Lázaro de Rivera hizo ver, con repetidos combates en la audiencia de Charcas, el estado infeliz de aquellas misiones y la causa de su desolación y ruina, proponiendo un nuevo plan de gobierno, con que conceptuó colmar de felicidad aquellos naturales, llenando los soberanos designios de su majestad en el paternal amor con que quiere se les atienda” (Viedma [1793] 1970: 700).

En esta cita se observan tres sectores fundamentales de la discusión: el nuevo régimen de intendencias, los administradores eclesiásticos de las reducciones, y la Audiencia de Charcas como instancia de mediación entre ambos.

Otra situación que generó el ánimo de reformas por parte de Viedma fue la serie de levantamientos chiriguano que asolaron las reducciones en sucesivos períodos: 1776, 1778, 1796, 1799, 1804. Razón por la cual el Intendente de Cochabamba solicitó a las autoridades virreinales, con la correspondiente aprobación de la audiencia de Charcas, el traspaso del control del reglamento de las misiones: pasaría de manos eclesiásticas a manos seculares tanto para el manejo de los bienes como para el control del manejo de los fondos, evitando su malversación. En cuanto a la defensa de las reducciones, se promovería una progresiva presencia de milicias provenientes de Santa Cruz.

Cabe destacar que con la instalación de las Intendencias, los cambios planificados se encontraban en plena evaluación o estudio, razón por la cual, Viedma comenzó a investigar los productos de explotación económica propicios para desarrollar en la zona y dispuso que la producción se organizase de la siguiente manera:

-Cultivo de las propias parcelas para el mantenimiento de las familias y moderado reparto del ganado entre las mismas.

-El sobrante quedaría como parte de los bienes de la comunidad, poniéndolo en custodia de manos hábiles para el pastoreo, hasta que crezca el número de cabezas de ganado.

-Incentivo para la comercialización de los productos ya sea en los mismos pueblos o llevándolos a las provincias inmediatas a cuenta de la comunidad.

Todo este desarrollo posibilitaría en el futuro un incremento de las utilidades que sería beneficioso para la autogestión de las reducciones (evitando además el desembolso de dinero por parte de la Real Hacienda). Si este progreso se intensificara aún más, se lograría según Viedma, la posibilidad de que los chiriguano comenzasen a pagar tributo, condición que los igualaría en "libertad" a las demás comunidades indígenas del virreinato.

Al ponerse en marcha estas nuevas medidas; las misiones prosperarían con las continuas visitas que el gobernador realizase periódicamente:

"...en el fomento de la industria y la agricultura, y con su eficaz esfuerzo podrá conseguirse la reducción de los demás pueblos de infieles hasta el río de Parapiti, a costa de los reducidos, según tengo propuesto en mi citado plan...con lo cual, y proporcionándoles todos los medios que sean benéficos a aquellos indios, se aumentará la tasa de su tributo, y los curatos podrán hacerse colativos, confiriéndolos a eclesiásticos seculares" (Viedma [1793] 1970:733-734).

Estos comentarios son a raíz de las visitas que realizó Viedma a las reducciones de la cordillera oriental entre 1785 y 1806, período en el que se desarrollaría su disputa con el Colegio de Tarija.

La cuestión de las visitas, es un aspecto digno de destacar pues a través de estas, los funcionarios coloniales hacían sentir la presencia de la autoridad y el poder real en los territorios alejados de los centros administrativos.

Para principios de 1788 Viedma recorrió los antiguos poblados de Piray, Florida, Cabezas y Abapó, ubicados en la zona central de la cordillera y ordenó la construcción de un fuerte en Saypurú, guarnecido con milicias provenientes de Santa Cruz de la Sierra. De lo experimentado en estos recorridos Viedma elaboró un informe con los temas siguientes: realiza una descripción de todos los pueblos reducidos y por reducir que se han reconocido hasta el río Parapití. Luego centra su observación en el manejo económico que los frailes desarrollaron en los cuatro pueblos referidos de Piray, Cabezas, Florida y Abapó, con la intención de detectar cuáles eran las causas de la privación del comercio con los cruceños.

Para remediar esta situación, Viedma propuso los medios para adelantar estas misiones:

“...con los frutos de sus terrenos e industria de sus naturales, no sólo podrán subsistir por sí, sino auxiliar con mucha parte de lo necesario el fomento y conservación de los nuevamente reducidos; y aún ir proporcionando medios a que en los demás infieles se vaya introduciendo nuestra Santa Fe católica, con otras ventajas a beneficio del estado” (Viedma: [1793] 1970: 738).

En principio se describe en la cordillera de indios Chiriguanos la existencia de diecinueve pueblos hasta el río Parapití: ocho pueblos en estado de reducción y los restantes de infieles. Viedma realiza una delimitación geográfica precisa de estos diecinueve pueblos:

“lindan por la parte del norte con terrenos incógnitos entre el Río Grande y dicho Parapití, o de San Miguel de Chiquitos: por el sur con el partido de la Laguna: por el este con el Parapití y terrenos incógnitos, donde hacen sus correrías los indios tobas; y por el oeste con el mismo partido de la Laguna, Río Grande y partido del Valle-grande” (Viedma, [1793] 1970: 739).

Luego comienza a describir en forma pormenorizada el manejo que realizaron los frailes en las reducciones de Piray, Florida, Cabezas y Abapó.

Considera como la “capital” de estos pueblos a la reducción del Piray, por su cantidad de habitantes y por ser la primera reducción de Chiriguano fundada por los frailes.

Viedma recuerda un antiguo alzamiento de indios en este poblado, y curiosamente adjudica los motivos de la rebelión a la prohibición por parte de los padres conversores de comerciar con los cruceños. Este argumento favorece las intenciones reformistas que pretende el gobernador de Cochabamba.

Luego realiza una ilustrativa descripción de cómo era este poblado: situado en un llano a una legua de la cordillera y veintiséis leguas de la ciudad de Santa Cruz (recordemos que una legua es aproximadamente cinco kilómetros y medio de distancia), surcada por dos pequeños ríos llamados Parabanó y Piray.

Describe la disposición de una plaza bastante grande y cuadrada, las calles rectas pero estrechas, una iglesia bien adornada en su interior y techada con tejas, al lado de la iglesia se encuentra la casa donde se hospedan los padres y vecinas a esta se encuentran las habitaciones de los indios que son descritas como unos galpones de palizada y barro, con un espacio considerado reducido para el alojamiento de las familias.

Se calcula para ese año de 1788 una población de 1686 habitantes: 102 catecúmenos y los restantes “neófitos” que son descritos de la siguiente manera:

“Todos ellos son de nación chiriguanaes: tuvieron su asiento antes de reducirse en aquellas inmediaciones. Su estatura es regular, su color moreno, de mejor presencia y agilidad que los indios de la Sierra, y muy robustos y fuertes para todo trabajo corporal. Su vestido es una camisa larga de lienzo de algodón; los hombres, algunos gastan calzones que cubren la mismas camisa, y otros el traje completo de español: las mujeres, una camisa sin mangas, que llaman tipoy, del mismo lienzo que las cubre hasta los pies. Hay algunos ricos con estancia de ganado vacuno.” (Viedma, [1788] 1970: 743).

También informa que usan hábilmente el arco y la flecha, que son grandes bebedores de chicha, la cual se hace con maíz, camote y miel. El consumo de esta bebida es según Viedma el generador de numerosos tumultos y desórdenes entre los indios de las misiones.

Los chiriguanos tienen la ventaja de poseer terrenos muy fértiles en los cuales se produce maíz, yuca, camote (batata), arroz, tabaco, zapallo, porotos, sandías y caña de excelente calidad y cantidad.

En cuanto al ganado vacuno, Piray cuenta con dos estancias y Viedma va a deslizar una crítica en cuanto al manejo de su producción por parte de los padres conversores, en especial fray Manuel Gil, quién el año anterior disponía gracias al cuidado de los indios, de 1400 cabezas de ganado, y ese mismo año se habían reducido sustancialmente a 915 vacunos. Esto, aparentemente deba cuenta de una ineficaz administración y un mal manejo de los recursos. Recordemos que Viedma aspira a aumentar sustancialmente la producción ganadera de la región.

Otro pueblo importante es el de Nuestra Señora del Pilar de Florida, el cual se conformó sobre la base de tres poblados chiriguanos: Mazavi, Tacurú, e Igmiri. Sobre la suerte de este grupo de chiriguanos también se desencadenó una disputa entre los padres y el Intendente. Apparently los indios de estos tres poblados no

se unieron con otros grupos de chiriguano para el ataque de las reducciones, sino que “pidieron” que sean aceptadas 102 familias por los padres. Mientras que el Intendente intentó trasladar a los indios en las inmediaciones de Santa Cruz para fundar otro pueblo. Ante esto, los padres se opusieron tajantemente y reclamaron ante las autoridades virreinales. Finalmente los indios quedaron en Florida, a cargo del padre Francisco del Pilar.

No debe descartarse la posible intención de trasladar a grupos de Chiriguano hacia las inmediaciones de Santa Cruz para favorecer a los hacendados y vecinos con la utilizarlos como mano de obra.

En cuanto al “pedido” de ser reducidos, este dato debe ser revisado, pues Viedma en su informe también afirma que:

“el ser naturales de los citados tres pueblos...los tiene en una continua inquietud por desamparar el pueblo y pasarse a los de su naturaleza, llevados del dulce amor de la patria y parentela. Repetidas veces lo han intentado, y se les ha contenido con violencia...en el acto de la visita todos ellos en cabildo abierto me pidieron se les concediese licencia para mudarse a sus tierras...” (Viedma :[1788] 1970: 743).

En esta cita se puede entender cómo Viedma intenta descalificar la autoridad de los padres misioneros, señalando el deseo de los indios por salir del pueblo de Florida y a su vez colocándose a sí mismo como una suerte de mediador entre los indios y los religiosos, en ocasión de sus periódicas visitas. Ambas intenciones buscan reforzar el poder y control del Intendente en esta zona de conflicto. Sobre todo quiere asumir ese rol ante las lejanas autoridades coloniales.

Por otro lado Viedma informa sobre las constantes hostilidades entre los indios de ambas reducciones, las de Piray y Florida, razón por la cual argumenta que la ubicación de las reducciones no debería ser tan próxima.

Luego se encuentran los pueblos de Cabezas y Abapó conformando el grupo de cuatro primeras reducciones de indios Chiriguanos que estuvieron a cargo de los padres del Colegio de Tarija desde su instalación en la Cordillera. Con respecto al pueblo de Abapó, Viedma realiza una serie de críticas en cuanto a su funcionamiento: señala maltratos físicos hacia los indios, y que los padres no permiten el tránsito de pequeños comerciantes españoles aún teniendo éstos los debidos permisos por parte del Intendente. Aquí Viedma va a rivalizar con el fraile Manuel Gil, quién se opone sistemáticamente al contacto comercial y a “las malas influencias” de la ciudad de Santa Cruz: embriaguez, disipación etc. Viedma ve en esta actitud sólo una excusa de los padres por su mala administración económica y su cerrado control sobre las misiones. Pero también esto da cuenta de la tendencia al aislamiento del entorno regional que procuraban concretar los frailes.

A su vez, Viedma denuncia una falta total de gobierno económico, donde reina la improvisación y hay escasez de productos como el algodón debido a que el ganado vacuno invade las chacras estropeando las plantaciones. La carencia de algodón a su vez genera falta de materiales para trabajar en los telares.

Toda esta información es para el Intendente Viedma una muestra ilustrativa de la necesidad de implementar en las reducciones el nuevo plan que fundamentalmente estaría orientado a un aumento de la productividad, fomento del intercambio comercial y la fortificación de las misiones, con una mayor presencia de milicias. Su concepción de la vida interna de las reducciones es opuesta a la visión de los padres, representados por personajes como fray Manuel Gil:

“Al contrario es el empeño del padre Gil: nada es capaz de disuadirle y desengañarle de su preocupación y capricho. Sus continuadas representaciones con que ocupa todo el tiempo, se dirigen a exclamar contra el comercio, queriendo sea aquel pueblo un presidio cerrado donde no entre persona alguna” (Viedma, [1788] 1970: 763).

Esta cita es muy elocuente pues deja entrever distintas concepciones: la religiosa y la secular, que darán lugar a sucesivos enfrentamientos.

El padre Gil recurrió incluso a la Audiencia de Charcas en el año 1785 para impedir el desarrollo del comercio en las inmediaciones de las reducciones en tiempos de Tomás de Leso, antecesor de Francisco de Viedma, quién da a entender que dicha demanda era en realidad contra la prosperidad del vecindario de Santa Cruz.

Para revertir esta “inercia” de los padres, Viedma insiste en reformas económicas orientadas hacia la autogestión de las misiones, mayor productividad y apertura. También se vislumbra el deseo, aún impracticable, de exigir en un futuro el pago de tributo a los indios chiriguanos:

“no es mi ánimo por ahora el tratar de este arreglo, porque el estado en que se hallan no ofrecen oportunidad, ni conviene imponerles semejante carga. Es menester primero sacarlos de la rusticidad, haciéndolos hábiles e industriosos en la agricultura y artes, bajo de una política prudente y sabia dirección, que con amor y celo los gobierne” (Viedma: [1788] 1970: 768).

Para modificar la situación económica Viedma propuso lo siguiente:

- Creación de una junta compuesta por un juez, un cura párroco y dos indios jefes de comunidad, uno como alcalde y otro como regidor. También un mayordomo español activo en el cultivo de la agricultura y cría de ganado.
- Tres días de la semana los indios concurrirán a los sembradíos de caña, algodón, maíz y tabaco de la comunidad.
- Tres días de la semana que les quedarán libres a los indios para trabajar sus propias parcelas y autoabastecerse. Si existiera sobrante de este trabajo, debería ser éste dedicado a la compra de ganado vacuno, caballar y mular.
- Se llevaría una contabilidad precisa de la productividad de las reducciones: los incrementos y los déficits, así como el señalamiento de los productos de factible comercialización (por ejemplo la producción de azúcar se despachará para su venta a aquellos pueblos donde tengan mayor salida)
- La misma organización se establece para el cuidado del ganado, con capataces y mayordomos hábiles en este desempeño. También se promoverá su venta, pues Viedma vaticina que en unos pocos años se elevaría el número de cabezas, proporcionando grandes utilidades.
- Se facilitarán maestros hábiles para instrucción en el tejido, carpintería y herrería.
- El trabajo femenino e infantil se inclinaría a tareas como el tejido o el cuidado de las chacras. La recolección de cera y otros productos del monte estaría a cargo de los hombres. Del producto resultante la mitad se les dará a los indios y la otra mitad quedará a beneficio de los caudales de la misión.
- El trabajo indígena se pagaría de la siguiente manera:

“los tres días que están obligados a trabajar para los bienes de comunidad, lo harán de balde, y los restantes se les pagará por cuenta de la misión sus jornales en géneros” (Viedma [1788]1970: 773).

Si todos estos cambios rendían sus frutos, quedarían suficientes reales para pagar el sínodo de los curas, el sueldo del subdelegado provincial (que sería el funcionario enviado por Viedma desde Cochabamba para la puesta en práctica del plan), el salario de los mayordomos y lo que era más significativo, el fomento de nuevas reducciones y la instalación de fuertes defensivos con una veintena de soldados para su guarnición. Como puede apreciarse, para el Intendente Viedma, milicias y reducciones no pueden existir la una sin la otra, como un complemento áspero pero imprescindible para el avance territorial de la administración española.

Las cuentas de la reducción debían llevarse con estricto control teniéndose que enviar al gobernador una vez por mes, el detalle de las entradas y salidas de efectos o dineros para entonces poder elaborar un diagnóstico “del adelantamiento o decadencia” de las misiones. En cuanto a la creación de nuevas reducciones, existe una curiosa apreciación de Viedma con respecto al comercio entre indios de reducción e indios bárbaros:

“El comercio con los indios bárbaros, que repugnan todos los religiosos de las cuatro misiones, es el más interesante en mi concepto a la religión y al estado, porque amor y cariño a los intereses que nos resultan, y el descubrir los pueblos internos, diversidad de naciones, su religión usos y costumbres, que son los más sólidos principios por donde se va introduciendo su conquista...Por el comercio se ha conseguido descubrir los pueblos de bárbaros que median hasta el Parapití, y sus frutos hacerlos provechosos a nuestros intereses.” (Viedma, [1788] 1970: 784).

Este comentario apunta a considerar su proyecto como colonizador y modernizador a la vez. Se trata, como lo señala Lázaro Ávila (1998) de una segunda oleada expansiva, por parte de la administración colonial característica de finales del siglo XVIII, donde las ideas seculares vinculadas a la prosperidad económica se van imponiendo sobre el ideario evangelizador de los frailes.

También hay otro dato significativo: Viedma señala que las reducciones se establecieron a costa de la Real Hacienda y por licencia de las autoridades virreinales. En adelante el Intendente intentará promover el autofinanciamiento de las mismas.

Un tema aparte es la fundación del pueblo de Saypurú, por ser éste el epicentro de muchos enfrentamientos entre chiriguano y e hispanocriollos, así como se encuentra mencionado de manera preferencial en varias fuentes consultadas:

“ Este pueblo es el que se ha mostrado siempre rebelde a los españoles, fomentando las guerras en los pasados tiempos. En el año 1779 fueron escarmentados en una batalla que se les ganó por los cruceños, en tiempo del citado mi antecesor D. Tomás Leso.” (Viedma, [1788]1970: 751).

A lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII en el pueblo de Saypurú se desarrollaron una serie de enfrentamientos violentos entre los chiriguano y las fuerzas militares del gobierno colonial. En este contexto se destaca la figura del líder chiriguano Maruama, quién intentó atacar a Viedma en una de sus visitas.

Maruama, luego de su derrota fue amenazado y encarcelado en Santa Cruz: si no aceptaba reducirse junto a otros poblados vecinos, se vaticinaban profundas desgracias para su gente y su pueblo, que quedó hecho cenizas. Pero la rebeldía de

este líder no cesó, sino que siguió conspirando para unirse con otros pueblos y destruir a los ya reducidos (Viedma [1788] 1970).

El peligro de este tipo de ataque era una amenaza contra la que debían lidiar constantemente los curas de las misiones. Hay que tener presente la relativa debilidad del frente colonial en los territorios de la cordillera oriental. Su necesidad de instalar fuertes custodiados por milicias enviadas desde Santa Cruz corrobora la interdependencia existente entre los misioneros y las autoridades coloniales. Pero a su vez, la instalación de fuertes produjo tensiones permanentes entre las milicias y los padres conversores, en un contexto de agresión latente por parte de las bandas de chiriguanos “infieles”.

Previamente a ser reducido; el poblado de Saypurú contaba con 600 pobladores aproximadamente y se encontraba al mando de dos jefes, el mencionado Maruama y Canderugua que eran enemigos. Siendo el más débil, Canderugua quien tenía miedo de ser ultimado por su rival, razón por la que habría pedido protección al fraile Francisco del Pilar, “ofreciendo reducirse” presentándose con sus familias y disponiéndose a la construcción de la iglesia. De esta forma Saypurú dejó de ser un pueblo de infieles para pasar a manos de los curas. Esta situación también ilustra la tensión interna presente en la sociedad chiriguana.

Los poblados de Chiriguanos que hasta el año 1788 seguían libres del control de los misioneros eran: Tapuitá, Tacuarembó, Sauce, Pirití, Ubaú, Charaguá, Iguactí, Timboy, Parapití Chico, Parapití Grande.

La incorporación paulatina de estos poblados a las reducciones se efectuaría junto con la organización de milicias y la instalación de fuertes defensivos a cargo de comandantes de frontera designados por el propio Francisco de Viedma.

Tal es el caso del Coronel Antonio Seoane (AGN IX 23-2-4-Pza.3ra.º122) , de dilatada residencia en Saipurú y Pirití quién intervino en la pacificación de la Cordillera de indios chiriguano durante la rebelión del año 1799, cuando las bandas chiriguano coaligadas incendiaron cuatro reducciones.

También el comandante Bernardino Bazán (AGN IX 23-2-4-Pza 3ra 1º 19) realizó una notoria actividad represiva en los diversos acontecimientos surgidos a partir de su nombramiento como comandante de las tropas de frontera en Saipurú. Sin duda su actitud desestabilizadora colaboraba con el desprestigio del que eran objeto las misiones franciscanas y los frailes a su cargo.

Lejos de frenar esta conflictividad fronteriza Viedma aprovecharía la situación crítica, para enviar al virrey de turno, noticias adversas sobre el manejo de las misiones.

3.2. El Colegio franciscano de Tarija:

El Colegio franciscano de Tarija será la principal oposición al plan que intentase modificar la situación de las misiones. Dentro del conflicto está en juego el aprovechamiento y control de la mano de obra indígena, la explotación de ganado vacuno y sobre todo una concepción muy diversa de la organización social y económica que debían tener las misiones: los franciscanos concebían los principios de autarquía económica, que consistía en lograr que los indígenas produjeran los bienes de consumo necesarios para la subsistencia sin depender del exterior.

A su vez, teniendo como base esta organización económica puede decirse que las misiones intentaron poner en práctica (no siempre de manera eficaz) un modelo de

colonización orientado principalmente a la “educación” según las pautas de vida cristiana, lo que levaba implícito un esquema de aculturación y pérdida de identidad para las poblaciones chiriguanas circunscriptas en las misiones (Langer, 1989:83-84).

A su vez, la comunicación con los neófitos estaba teñida de una actitud paternalista:

“Ninguno conoce mejor las ovejas que su propio pastor” (AGN IX 23-2-4 Pieza 2ª fº 9).

Antes de suscitarse la crisis de finales del siglo XVIII, el establecimiento de las misiones se realizaba con el visto bueno de las autoridades civiles. Pero el acrecentamiento de su autonomía produjo un deterioro de las relaciones entre los religiosos y los funcionarios del gobierno colonial. Cabe recordar brevemente la actuación de los jesuitas, quienes se vieron forzados a abandonar la región varias décadas antes de que Francisco de Viedma elaborase su plan de gobierno para aplicar en la frontera chiriguana. Los franciscanos heredaron una fuerte presión por parte de las autoridades coloniales para cambiar el régimen de las misiones en las postrimerías del siglo XVIII.

Resulta interesante traer a la memoria que una de las grandes causas de la expulsión de los jesuitas del territorio americano había sido el grado de independencia y autogestión que siempre los había caracterizado. Su régimen, llamado de “comunidad de bienes” resultaba inadmisibles para la administración colonial. Frente a las reformas estructurales de fines del XVIII, el Colegio franciscano de Tarija también fue cuestionado en su desempeño.

Con la entronación de los borbones el conflicto se profundizó: poco a poco las misiones encarnaron en cierta forma la antítesis de la política de control territorial y uniformidad gubernativa a la que aspiraba la corona española en sus dominios de ultramar (Ogg; 1974: 240). Contra estas apreciaciones los frailes afirman:

“Desde sus principios hasta ahora no han cesado estos celosos misioneros de propagar la fe católica, de extender los dominios de vuestra majestad, de custodiar con tesón estas fronteras, de extirpar las malas costumbres...”(AGN IX 23-2-4 Pieza 2ª fº 104)

Pero también hay un aspecto importante de este conflicto que es señalado por autores como Lázaro Ávila (1997: 73). Se trata del desarrollo de las actividades productivas, su manejo y administración. En la zona de la cordillera oriental y territorios aledaños, se fue experimentando paulatinamente un incremento de la actividad pastoril, tanto dentro de las misiones como en las haciendas vecinas. Con el aumento del ganado vacuno, se garantizaban por un lado ganancias sustanciosas para el mantenimiento de las reducciones, y por otro se incentivaba a los indígenas el consumo de carne y otros productos elaborados (quesos, mantequilla) para retenerlos en las reducciones. Ante estos progresos (que en la zona de Tarija son siempre relativos) los hacendados de la región conformaron un poderoso grupo de presión hacia funcionarios coloniales como el Intendente Viedma, quién a partir del año 1788 ve inminente la necesidad de reformar las misiones.

Incluso en reducciones como las de los chiriguanos donde las condiciones de desarrollo eran francamente dificultosas se intentó establecer otras pautas en consonancia con las nuevas circunstancias históricas de la colonización fronteriza. El adelanto del frente ganadero tarde o temprano implicaba avanzar sobre los territorios de los diversos grupos Chiriguanos, que eran de considerable peligrosidad para los precarios asentamientos hispanocriollos (Súsnik; 1968).

Pero por otro lado la orden franciscana se constituyó como un instrumento útil y necesario para el avance de los territorios inexplorados, y la corona española era conciente de ello. El establecimiento de las misiones facilitó sin duda el camino hacia zonas anteriormente intransitables y contribuyó a aumentar el cerco colonial

sobre las comunidades libres de “tierra adentro”. Si bien las misiones constituían un estorbo para promover cambios, el gobierno colonial las necesitaba para el reforzamiento demográfico de las fronteras con el sometimiento y reducción de los grupos indígenas. Así lo entiende el tribunal de la Audiencia de Charcas cuando advierte los posibles conflictos que desencadenaría la puesta en práctica del plan de Viedma:

“...por todo lo cual conceptúa el fiscal protector que no debe practicarse otra novedad que la de elegir religiosos de toda confianza, que con sus persuasiones preparen el ánimo de los reducidos...” (AGN IX-23-2-4. Pieza 3ª fº 150).

En cuanto a este último punto el protagonismo de los frailes “llegó a eclipsar la acción político-militar” y dio el perfil de lo que sería una constante entre los sectores que integraban el frente colonizador: cada cual procuraba sus intereses particulares dentro de un marco de avance fronterizo que compartían indefectiblemente.

La presencia de las misiones en la frontera chiriguana como factor aglutinante se expresa en varias situaciones, tal es el caso de los indios “neófitos” que muchas veces acudían en persona hacia las misiones para evitar el sometimiento que implicaba el trabajo en las haciendas (Súsnik; 1968). Por otro lado era habitual que los misioneros se instalaran en zonas inhóspitas alejadas de cualquier centro urbano importante y lo más cerca posible de los asentamientos de “indios infieles”. Por ello no parecía improbable que los indios de reducción mantuviesen aún entonces fluidos contactos con sus antiguos coterráneos.

Concretamente las diversas bandas chiriguanas oscilaban entre la vida reduccional y la resistencia activa que en numerosas ocasiones derivaba en intempestivas rebeliones, seguidas de incendios y destrucción de las misiones. Este amplio margen

de maniobra que tenían los indios no estaría garantizado en el futuro si las condiciones del régimen de las misiones se modificaban. Esta inestabilidad característica de la cordillera chiriguana, era también la fuente de los sucesivos cuestionamientos a su labor que recibieron los franciscanos.

Desde sus inicios el Colegio franciscano de Tarija se hizo cargo de la instalación de nuevas reducciones para lo cual enviaría un conjunto de padres conversores a los asentamientos creados.

La supervisión de los diversos establecimientos estaba a cargo de un Comisario Prefecto de misiones, función ejercida en los primeros años de gestión por Antonio Comajuncosa.

Paulatinamente se fueron estableciendo reducciones, como cuentas de un collar, a lo largo de la Cordillera Oriental, donde los chiriguanos comenzaron a instalarse sin hostilidades y por "propia voluntad", sin coacción aparente.

Esta capacidad de negociación que lograron los chiriguanos frente a los misioneros contrasta con otros sectores del frente colonizador que operaron con mayor rudeza y violencia sobre las comunidades indígenas: un ejemplo paradigmático de esto es el de los jefes militares de frontera, pues los agravios verbales y el castigo físico eran moneda corriente, y esto se debe a que este sector debía exagerar su discurso en torno a los indígenas para legitimar la guerra ofensiva que entablaba contra ellos y eventualmente justificar medidas extremas como la reducción a servidumbre o el exterminio. De esta forma lo expresa el Comandante del fuerte de Zaipurú, Bernardino Bazán:

"yo tenía que hacer una correría a perseguir a los bárbaros, y si encontraba a algunos o morían o iban a Santa Cruz: ellos lo creen todo porque bien conocen el escape que han hecho y los trabajos que han padecido y están muertos de miedo" (AGN IX 23-2-4. Pieza 2ª fº 19)

La mención de Santa Cruz, no es casual, pues según diversa información etnográfica (Súsnik 1968) los chiriguano capturados, muchas veces eran trasladados a esta ciudad como mano de obra servil.

No obstante, la misma existencia de las misiones era garantizada en parte por las avanzadas militares sobre los territorios libres. La paulatina concentración de indígenas en las misiones de frontera permitió el necesario incremento demográfico para asegurar la continuidad de las zonas conquistadas.

Por otro lado hay que insistir en que la colonización de los últimos territorios libres del mundo colonial era una misma empresa llevada a cabo por dos frentes: reducciones y milicias. Y aunque ambas eran “distintas en cuanto a su esencia, composición étnica y organización, estaba claro que compartían intereses en lo que respecta a la salvaguarda de los terrenos fronterizos” (Vitar 1997:229).

Sin embargo El Colegio franciscano, desde un primer momento se sintió violentado por el impulso de reformas en las misiones. Así lo expresan sus autoridades: Fray Bernardo Durán, José Blanco, Benvenuto Vidal, y en especial las figuras del Prefecto Antonio Comajuncosa y de Fray Francisco de Pilar, que aparece en las fuentes como una figura conciliadora entre los intereses del Colegio y las directivas de Viedma. Esto último puede explicarse teniendo en cuenta que en la zona fronteriza las relaciones individuales tienen mucho peso y determinados contextos de negociación pueden generar alianzas que luego se rompen y viceversa; en este sentido es muy común ver en dos fuentes escritas por un mismo personaje conceptos contradictorios y hasta antagónicos acerca de personas o situaciones. En el caso de Fray Francisco del Pilar, puede ocurrir que su “ductilidad” especial para el trato con los indios sea considerada una cualidad imprescindible para cualquier proyecto que se emprendiese en esa frontera hostil.

Otros actores implicados en este conflicto son Fray Esteban Primo de Ayala y Fray Fernando Cano, cuyas numerosas cartas e informes se encuentran a disposición en el AGN (IX 23-2-4).

Los franciscanos tenían presente el delicado equilibrio de fuerzas en una frontera tan inestables como la de los chiriguano. Las concesiones y negociaciones permanentes que tuvieron que realizar con los indígenas marcaron una pauta distinta con respecto a la situación de las misiones en otros territorios.

El ejercicio del catecismo era “nominal” más que efectivo, puesto que las antiguas pautas culturales de los chiriguano seguían presentes: se trataba sin dudas de un grupo insumiso y propenso a la constante rebelión (Súsnik; 1968).

En este sentido cabe destacar que las rebeliones del año 1799 fueron lideradas por antiguos “neófitos” de la misión de Parapití. Este contexto, jugó a favor de los chiriguano, quienes para permanecer en las misiones exigían toda clase de prerrogativas. Por lo tanto su presencia en las misiones no solo se debía a la obtención de bienes de consumo, sino que era también una forma de presión o manipulación política:

“Según me lo han enseñado los muchos años que he vivido en esta nación chiriguana, he visto y experimentado la repugnancia que sienten a la sujeción y el amor grande que tienen a la libertad e independenciam” (Cano. AGN IX 23-2-4 Pza.3ra f° 119).

Para intentar una organización mínima los franciscanos retomaron la costumbre jesuita de los datos estadísticos. Es por ello que se pudo establecer la población aproximada de chiriguano que habitaron en las misiones: ya para principios del siglo XIX se estimaba una población de 24.000 personas, con importantes fluctuaciones, lo que podría indicar una gran movilidad o inestabilidad de los

asentamientos. Es probable en este sentido que las casas de los “neófitos” y las de los “infieles” se encontrasen muy próximas.

Otro de los puntos culminantes en cuanto al funcionamiento de las misiones que figura profusamente en las fuentes es el tratamiento de las medidas represivas que los propios franciscanos juzgan como “dulces”:

“Narciso no ha dado suficiente motivo para cargar una sentencia [...] Es igualmente cierto que este religioso por lo mucho que quería a aquellos sus indios, no los desamparó en esta pasada atribulación hasta que vio arder el pueblo en manos de los enemigos exponiendo como buen pastor su vida por el bien de sus ovejas” (Comajuncosa, AGN IX 23-2-4)

Sin embargo sus detractores describen las misiones como “despóticas” y mal administradas (ver Plan Viedma 3.1.) pues en muchos casos la producción era deficitaria debido a la poca disposición de los chiriguanos para el trabajo en tierras comunales. Para afrontar sus gastos los frailes recibían ayuda financiera de la Real Hacienda. En este contexto, Francisco de Viedma presionaban para intervenir en forma directa y llevar a la práctica una radical reforma en las misiones.

3.3. Los Chiriguanos.

Se puede organizar la información a través de la confrontación de las fuentes de primera mano con las fuentes publicadas y los trabajos etnográficos. En cuanto al material del AGN que se ha revisado, la información corresponde mayormente a las

comunidades chiriguanas de la zona centro-norte de la Cordillera Oriental, vecinas de: Piray, Florida, Cabezas y Abapó así como de Saipurú y Pirití.

No solo por el establecimiento de las inestables misiones sino por los siglos de contacto con la sociedad hispanocriolla los chiriguanos están lejos de ser los salvajes ocultos e incommunicados del monte. Como se verá más adelante, organizaban periódicamente comitivas que se dirigían ante las diversas autoridades coloniales, como la Audiencia de Charcas y también realizaban expediciones de índole comercial para el intercambio de mercaderías. Este marco propicio para la negociación, hace prever cierto margen de decisión política por parte de los chiriguanos, para enfrentar diversas situaciones.

A su vez, este contacto temprano con la sociedad colonial produjo transformaciones en su identidad que se pueden apreciar en numerosas circunstancias (Bechis; 1989).

A través del análisis de fuentes se han podido establecer determinadas características de su organización social.

Frente a una incursión violenta de las milicias sobre alguna reducción, las decisiones de los diferentes jefes de banda no siempre eran unánimes, pues eran un reflejo de las luchas internas que permitían la relativa autonomía de los grupos locales. Es importante tener en cuenta para el análisis que la lucha anti-colonial se libraba en este contexto de "discordia interna" (Saignes; 1990) en donde ningún grupo ostentaba dominación alguna sobre otros.

Los conflictos internos de la sociedad Chiriguana se complejizaban aún más con la existencia de un mesianismo enraizado en el miedo a la destrucción del mundo y la búsqueda de la "tierra sin mal" (Metraux 1930, Clastres 1993). Según varios investigadores (Santamaría, 1988; Saignes 1990; Lázaro Ávila 1997) estas creencias produjeron en determinados contextos la aparición de líderes mesiánicos que

influyeron en las relaciones interétnicas de la frontera. La siguiente cita ejemplifica lo antedicho:

“...el capitán Mandicuyo, que vivía entre las misiones de Ití y de la Tapera, fue el que convocó a los infieles y a todos los brujos famosos, que entre ellos son respetados, creídos y temidos como a Dioses; pues siendo estos siempre contrarios, y positivamente opuestos a la religión, incesantemente predicán a los demás pueblos, que no hagan caso de lo que dicen los padres, retrayéndolos con sus embustes y amenazas de admitir reducción...” (Comajuncosa AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº 56)

La compleja dinámica social de los chiriguanos implica:

- 1- Relaciones intertribales que pueden definirse como “alianzas circunstanciales y provisionarias, que alcanzan un alto grado de inestabilidad” (Saignes; 1990).
- 2- Enfrentamientos que pueden desarrollarse en el marco: intratribal- intertribal- anticolonial.
- 3- Los chiriguanos elaboraron diversas estrategias políticas de acuerdo con determinados contextos. El dilema chiriguano frente a la colonización implicó dos alternativas:

Negociación: a) pactar con el frente colonizador entablando lazos con los asentamientos fronterizos.

b) relaciones mercantiles.

c) acogida de misioneros y conversión en reducciones

Guerra: a) ruptura de relaciones de buena voluntad.

b) saqueo a las misiones y a viajeros/comerciantes.

Esta compleja trama de alianzas y relaciones interétnicas debe ser entendida no como una frontera cerrada, dicotómica (civilización/ barbarie), sino más bien como el desarrollo de estrategias desplegadas por los chiriguanos en confrontación con la puesta en marcha de intereses representados por diversos actores del orden colonial: funcionarios de gobierno, órdenes religiosas.

En cuanto a la presencia de líderes étnicos se ha podido constatar por el material de archivo la existencia del jefe Agatire (o Aratire) que es señalado por los propios chiriguanos como “capitán grande de los cuatro pueblos” de Piray, Florida, Cabezas y Abapó. Dichos pueblos tomaron relevancia al ser elegidos por el Intendente Francisco de Viedma para comenzar la implementación de su nuevo plan de gobierno en las misiones.

Otros poblados chiriguáños mencionados en los informes son los de Saypurú y Pirití, por varias razones. Una de ellas es que estos poblados fueron el epicentro de conflictos y situaciones de violencia entre frailes y soldados, así como entre soldados y chiriguanos.

Los graves acontecimientos sucedidos en las reducciones de Saypurú y Pirití del año 1799 desencadenarían la destitución de numerosos frailes conversores tales como Pablo Jove y Magín Matas (AGN IX 23-2-4). También saltó a la vista el maltrato hacia los indios ejercido por los soldados de los fuertes (AGN IX 23-2-4).

La otra razón de la importancia de estos poblados es la posibilidad de reconstrucción de cierta dinámica social por parte de los chiriguanos al momento de relacionarse con la sociedad hispanocriolla. Vemos por ejemplo que la reducción de Pirití se encuentra en contacto con un poblado de indios infieles también denominado Pirití, quienes en determinadas circunstancias se coaligan con los indios “neófitos” para incendiar y destruir la misión. Junto con esto se llevan ganados vacuno y caballar así

como elementos u objetos considerados valiosos (ropas, elementos de uso religioso). A veces estos ataques afectan a las haciendas vecinas, como en cierta ocasión lo corrobora el comandante Becerra (AGN IX 23-2-4- Pieza Segunda f.170)

En un episodio fronterizo ocurrido en Noviembre de 1802, se menciona el protagonismo del líder étnico de Pirití llamado Cuñambo (o Cuyambo) quién insta a los neófitos a rebelarse, pero también es quién pacta el cese de hostilidades, y cuando la situación lo permite (promovidos por la escasez u otro factor) es quién pide que se recomponga la reducción y los indios retornan a la misma. Esta situación de ataque/conciliación refleja la dualidad típica de los líderes tubicha.

El episodio también habla de una dinámica permanente entre las relaciones de los chiriguano con los religiosos marcada por la inestabilidad de las reducciones. Los chiriguano tienen suficiente poder para decidir cómo y cuando permanecer en las misiones.

Puede establecerse la existencia de un patrón de comportamiento de las bandas chiriguano: ataque a las reducciones, huida al monte y posterior reincorporación a las misiones. Una dinámica que renueva "el círculo de la deuda" (Saignes 1990:122), pues muchas veces para poder reconstruir los poblados los frailes atraían nuevamente a los chiriguano con convites y víveres, situación que los condicionaba en cierta forma a constantes donaciones. La eficacia política de los grupos chiriguano en este contexto resulta estratégica. Pero también la inestabilidad fronteriza propició a partir de 1780 la presencia militar como factor de represión permanente. A medida que se endurecieron las relaciones entre el Intendente Viedma y los conversores del Colegio de Tarija, los comandantes de frontera obtendrían mayor respaldo por parte de las autoridades de gobierno colonial.

Otro interesante aspecto de la vida comunal de los chiriguanos eran las reuniones para consumir chicha y las consiguientes borracheras. Esta práctica en ocasiones preanunciaba nuevos ataques a las reducciones o la conexión con los poblados de monte adentro. En cierta forma, esta práctica operaba como una suerte de resistencia cultural chiriguana (Súsnik;1970) contra la presencia del frente hispanocriollo en aquellos territorios que consideraban propios.

Capítulo 4

Conflictos de poder en la frontera chiriguana

Con la llegada del Intendente Viedma a los territorios de la Cordillera Oriental, ya nada volvería a ser igual en aquellos parajes. Este funcionario, a través de las sucesivas visitas que realizó a partir de 1787 se convenció de promover reformas en las misiones, que armonizaban con los cambios producidos en la organización del sistema colonial, a fines del siglo XVIII.

Esta situación provocó una ola de inestabilidad en las misiones, de por sí, muy endebles.

4.1: Las relaciones interétnicas entre chiriguanos y representantes del poder colonial.

Las diversas estrategias políticas.

Los sucesos ocurridos a finales de 1799 (rebelión de las reducciones en conjunto) dan cuenta de la dinámica entre negociación y guerra, que establecieron los chiriguanos para hacer frente al cerco colonial. Se trata de sucesivos ataques a las reducciones de la Cordillera del Sauce. En un informe enviado al Intendente Francisco de Viedma, el comandante de milicias Antonio Seoane comunica la sublevación de los indios indicando que éstos pertenecían a los pueblos de Caypequende, Eytagua y Caruruti entre otros, robando caballos y vacas “de la Estancia de la nueva conversión de Zapuitá” (AGN IX 23-2-4 Pieza 5ta. fº 110)

Ante estos hechos se tomaron represalias en Pirití al capturar a un indio de Caypequende y someterlo a castigos por parte del capataz de la reducción. Pero el

interrogante gira en torno a las causas del repentino alzamiento. Una pista de los posibles motivos de la rebelión de 1799 podría ser que durante los días previos:

“el conversor de Zapuitá comenzó a recoger flechas y parte de hilos y algodón de las indias, que temerosos los indios de estos hechos, abandonaron sus pueblos diez o doce familias y se fueron para Oquista, distante del puerto de Zaipurú” (AGN IX 23-2-4 Pieza 5ta f.110)

Esta cita echa luz acerca de la reticencia por parte de los chiriguanos a someterse a un control económico más eficaz. Seoane critica la inoperatividad de los frailes para llevar adelante un buen manejo de las reducciones, revelando haber recibido la visita de cinco indios “entre ellos dos capitanes de pueblo” supuestamente para quejarse del trato ejercido por los padres conversores en las nuevas reducciones, solo como una estrategia para justificar la represión y matanza de indígenas por parte de las milicias de los fuertes.

El daño material derivado de las rebeliones de 1799 fue el incendio de cinco poblados y el acecho de las reducciones de Piray, Florida, Cabezas y Abapó y hacia el 30 de Noviembre del mismo año los “indios infieles de Caypequende y nuevos conversos” es decir grupos de chiriguanos de las misiones que se juntan con chiriguanos de poblados libres atacaron el fuerte de Zaipurú en un número estimado por el propio Seoane de 3000 indios embarcados en un obstinado combate. Como es sabido (Súsnik 1970) las bandas chiriguanas eran unidades sociopolíticas autónomas y no poseían una autoridad centralizada, por lo tanto la importancia del ataque a Saipurú de 1799 implicó una acción coordinada de varias bandas provenientes de diversos puntos geográficos unidas para un fin concreto: la destrucción del fuerte de Saipurú.

Todos estos acontecimientos evidencian la gran inseguridad en que se encontraban las reducciones fronterizas y dan pie a la intención por parte de Viedma de instaurar cambios drásticos.

A finales del siglo XVIII, se entabló entonces una sorda lucha por el poder en aquellas remotas regiones del virreinato, encabezada por un poder eclesiástico en retirada que debía reformular su rol dentro del esquema social jerárquico del orden colonial y un poder virreinal que intentaba una verdadera ola de renovación y conquista de los territorios que habían quedado postergados, para lograr un control articulado de sus dominios. En ese sentido, el Régimen de Intendencias, y la acción de Viedma como implacable burócrata, representaban los cambios que intentaba llevar a cabo la corona española sobre sus colonias.

La Cordillera Chiriguana constituyó a fines del siglo XVIII y principios del XIX un caso ejemplificador de este tipo de realidad fronteriza. Ante esta situación, los chiriguanos se vieron enfrentados al dilema de tomar partido en determinadas circunstancias, ya sea por las autoridades cívico-militares o por los frailes. Incluso ocasionalmente podían establecer alianzas temporales con los que en teoría son un gran peligro para su autonomía: los estancieros y ganaderos de la región que presionaban a las autoridades coloniales para extender la línea de frontera sobre los territorios indígenas. En síntesis, los chiriguanos intuían drásticos cambios que traerían a la larga la pérdida de la libertad y de sus tierras.

Al tener los Chiriguanos un sistema de asentamientos de organización relativamente independiente cada grupo local tenía la posibilidad de elegir el modo de relacionarse con los asentamientos hispanocriollos fronterizos, tanto en sus relaciones mercantiles (entre la que se encuentra el tráfico de cautivos-esclavos amazónicos),

como en el contacto con los misioneros en un eventual traslado a las reducciones o incluso en las prestaciones temporarias de mano de obra en las estancias.

Estas interrelaciones muestran en definitiva el grado de proximidad y los lazos directos que unían a los grupos chiriguano con los pobladores fronterizos.

Por otro lado tanto las autoridades cívico-militares como los misioneros franciscanos tuvieron mucho para decir sobre estas relaciones interétnicas. Por ejemplo los misioneros denuncian los efectos negativos del contacto de los chiriguano con la sociedad hispanocriolla:

“en las reducciones viven españoles, negros, mulatos y mestizos, porque se ha experimentado que algunos españoles que tratan, trajinan, viven y andan entre los indios, son hombres inquietos, de mal vivir, ladrones, jugadores, viciosos y gente perdida” (AGN IX.23-2-4)

A su vez se evidencia el maltrato que sufrían los indios en manos de las milicias y la tensión general que se respira en los fuertes de frontera. Esta situación fue descripta por un indio testigo llamado Nazareno, quién denuncia la actuación del comandante Bernardino Bazán enviado a Saipurú y Pirití por Francisco de Viedma :

“le respondía con la culata del fusil en la cabeza y cuerpo, otras veces con los pies y manos pegándole de cachetes, o puñetes, punallones (sic) en ojos y narices diciéndole pagalo ahora indio de mierda ...que vengan ahora los padres de mierda ni Fray Francisco del Pilar ni toda la audiencia juntas a sacarte del cepo...ese fraile de mierda Fray Francisco del Pilar, tiene la culpa de que nosotros estemos acá, por haber fundado tanta misión”. (AGN IX 23-2-4 Pza 3ra. f° 119).

Lo interesante de esta cita, es como son mencionados grupos de poder que entran en juego para dirimir el futuro de las misiones franciscanas: el Colegio de Tarija y la Audiencia de Charcas por un lado, y por otro la presencia de las milicias cruceñas ejemplificadas en la ruda figura del comandante Bazán, quien manifiesta abiertamente su hostilidad hacia unas misiones que supuestamente debiera defender. Dicho comandante representa el brazo armado de los intereses del Intendente Francisco de Viedma sobre la Cordillera Chiriguana. Pero ¿cuáles son esos intereses? Sin dudas Viedma llegó a la Intendencia de Cochabamba para introducir cambios en la administración colonial que implicaban una suerte de modernización fuertemente controlada, pues tenía en todo momento muy presente sus obligaciones como funcionario, y los poderes que estaba representando en su Intendencia: “en el caso de Viedma se puede identificar que habla en nombre de su grupo, o en términos más estrictos, en nombre de sus superiores que constituyen su grupo de referencia” (Nacuzzi; 2002: 33).

4.2 Los cambios políticos en el orden colonial a finales del siglo XVIII. La confrontación entre el Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma y el Comisario Prefecto de misiones Antonio Comajuncosa.

El conflicto entre el Intendente Viedma con los misioneros debe analizarse desde los inicios de su gestión.

Por orden del Colegio de Tarija Fray Francisco del Pilar funda a fines del siglo XVIII diecisiete reducciones que albergarían aproximadamente 24.000 indios chiriguanos (Saignes; 1990: 86).

No pocas veces este religioso menciona o detalla aspectos de la vida económica en las reducciones, información que Viedma valora superlativamente. Fray Francisco del Pilar en varias oportunidades deja sentada su opinión acerca de la conveniencia de que el manejo económico de las misiones sea organizado “por manos seculares” y por lo tanto ordenar a los frailes que se remitan a la exclusiva tarea de evangelización.

Viedma aprovecha con astucia este punto de vista para declarar que las observaciones de este fraile fueron las que lo motivaron a idear sus propuestas de transformación política y económica en la Cordillera Chiriguana (ver plan Viedma cap.3.1). Sin embargo no todos los franciscanos estaban dispuestos a ceder espacio. El Prefecto Antonio Comajuncosa, junto a otros franciscanos veían este proceso con muy distintos ojos:

“Nos hemos visto en la dura precisión de ocurrir al amparo protectorio de V. Señoría para que considerando una alteración tan penosa para nosotros de este nuevo plan de gobierno... advirtiéndole la poca disposición de los indios para admitir su proyecto”(AGN IX 23-2-4. Pieza 3° f 7).

Se espera de la autoridad virreinal comprensión y se recurre a detallar la difícil situación con los indios (tensa calma, contactos con grupos de tierra adentro, etc) como el argumento para frenar cualquier cambio en el control y administración de las misiones de frontera. Comajuncosa confecciona una serie de cartas a las autoridades virreinales residentes en Buenos Aires que se prolongarían hasta el final de sus funciones en el Colegio franciscano.

El enfrentamiento lejos de ser un episodio aislado, continúa en el transcurso del tiempo como así lo expresa la carta fechada el veintitrés de agosto de 1802 enviada al Virrey del Pino por parte del Procurador General del Colegio de Tarija Fray Juan Rodríguez:

“...ante Vuestra Excelencia, con mi mayor respeto y como mejor corresponda por derecho, parezco y digo: que de resultar de una queja que pusieron en la Real Audiencia de Charcas, los indios Santiago Cuyamboya, capitán grande de aquellas misiones y otros que le acompañaron hasta la Real Audiencia contra los excesos del comandante Don Bernardino Bazán y sus soldados que se hallasen culpados en el fuerte Saipurú y con este el campamento de Purity: Declaro, que siendo cierto que procediese a removerlo, y al castigo de otros soldados que se hallasen culpados, y que poniendo otro a su satisfacción, al señor gobernador de Cochabamba, se le previniese por este, que para lo sucesivo se evitaran semejantes crímenes...”(AGN IX 23-2-4 Pza 3ra. f° 130)

En esta carta, aparece un dato fundamental: un grupo de indios chiriguanos, se dirigen en comitiva a la Audiencia de Charcas para presentar sus dudas y temores sobre su situación en la franja fronteriza. Azuzados por los frailes, temen ser sometidos a servidumbre y que sus mujeres sean obligadas al trabajo servil del hilado. Este miedo es uno de los factores que movilizaría a los grupos chiriguanos en sus ataques a las reducciones.

Denuncian los maltratos de las milicias de Saipurú y Pirití y se pide que el Intendente Viedma releve de sus cargos a los comandantes de tropa. Estas visitas a la Audiencia van a propiciar la atención de la misma hacia las reducciones de la Cordillera Chiriguana y a escuchar las denuncias de los indígenas.

Al mando de dicha comitiva indígena se hallaba Bernardino Paichurí en representación de las cuatro misiones de Piray, Florida, Abapó y Cabezas, que para

entonces se encontraban en un creciente clima de efervescencia por ser estas reducciones las elegidas para dar comienzo a las reformas diseñadas por Viedma. Se presenta dicho líder junto a otros indígenas catalogados como “principales” de las misiones mencionadas. Junto al nombre de Paichurí figuran Pedro Sarobe, Francisco Guaricumani, Joaquín Cuñasay, Lorenzo Cheporango, José Manuel Achoroque, Francisco Anduari, Bartolomé Bayuari, Pascual Guarumbiye, entre otros.

De la lectura de este documento se puede verificar que los Chiriguanos poseen mucha información y no pocos detalles sobre el accionar de Viedma y sus objetivos:

“Se nos ha hecho saber en la actual situación que el señor Intendente de la ciudad de Cochabamba intenta alterar el gobierno de aquellas misiones, poniéndonos nuevos párrocos, clérigos y ecónomos que nos hagan trabajar y que nuestras mujeres han de vivir sujetas a una esclavitud...con este motivo señor, nos hemos visto en la dura precisión de ocurrir al amparo protectorio de v. Señoría, para que considerando una alteración tan penosa para nosotros de este Nuevo Plan de Gobierno que se juzga entablar, se sirva su justificación hacerlo presente a su Alteza a efecto de que se libre una Real Provisión al señor Intendente para que este no innove...” (Declaración de Bernardino Paichurí en AGN IX 23-2-4 5ta.Pieza f.14)

En esta cita se tiene muy presente que la índole del cambio estará dada por una gran transformación del manejo de la mano de obra indígena dentro de las misiones.

También se evidencia un cambio estructural dentro de la administración colonial: se acude a la Audiencia como antigua instancia de justicia y gobierno (Tío Vallejo; 1999:235) pero los chiriguanos comprenden que el Intendente Viedma planea ocasionar dramáticas transformaciones en los territorios de frontera.

También cuando se habla de poner nuevos párrocos se hace evidente que para Viedma los entonces frailes de las cuatro misiones elegidas, junto a las de Saypurú y

Pirití, son reacios a colaborar con los cambios y van a ser perseguidos por el Intendente hasta su postrera destitución. Por último resulta significativo como Bernardino Paichurí apela a la figura del Virrey para detener el avance de las reformas en un intento por darle mayor relevancia a su petición. Requiriendo la protección de la Audiencia para que medie entre este conflicto de intereses, los chiriguano advierten que estas novedades se han propagado por todas las misiones de la Cordillera, creando tal conmoción en el ánimo de los indios que estos amenazaban con retornar a sus viejos poblados.

La presentación de los Chiriguano ante la Audiencia de Charcas generó una reacción política en toda la región y se expresaron al respecto numerosas voces como la del Dr. Ángel Mariano Toro, escribano de cámara de la Real Audiencia, quién comenta el episodio señalando que los indios que pidieron audiencia (acompañados por otros tres indios al cuidado del equipaje) estaban acompañados por don Sebastián de Arana, vecino de la ciudad de Charcas y síndico procurador de las misiones de la Cordillera, quién peticionó para que los “principales” chiriguano pudiesen entrar al Tribunal y hablar personalmente con el oidor Antonio de Villa Urrutia que presidía la sala para concretar la suspensión de los planes de Viedma por tiempo indeterminado. El escribano Toro comenta que el oidor les informa a los indios lo siguiente:

“el plan de gobierno que resistían se hallaba mandado establecer por el Soberano y por repetidas órdenes del excelentísimo señor Virrey del Distrito a quienes se debía obedecer con la mayor sumisión y respeto, que su objeto era aliviarles en sus trabajos, a adelantarlos en la agricultura, artes y manufacturas...lo que oído por los indios instaron a una voz, que no admitían el plan” (AGN IX 23-2-4).

Resultaba inútil entonces convencer a los chiriguanos de semejantes modificaciones, pues no dudaban en rechazar lo que en oposición a las persuasiones de Urrutia era para ellos la explotación de su mano de obra y en definitiva la pérdida de una libertad que gozaron durante siglos. Ante las insistencias de Urrutia para que cedieran sus posiciones, los chiriguanos encabezados por Bernardino Paichurí respondieron que temían por la entrada a las misiones de nuevos curas y administradores, familias y sirvientes que estos traían, que al introducirse poco a poco “los apurarían en sus trabajos, los castigarían y procurarían usurparles sus tierras” (AGN IX 23-2-4) y tal opresión generaría la deserción de las misiones y la huida al monte.

Como toda región fronteriza, la Cordillera Chiriguana representaba un obstáculo para las pretensiones de Viedma de controlar con mayor eficacia los territorios ahora gobernados por el Régimen de Intendencias.

Por otro lado no se puede obviar la aplastante superioridad de poder ejercida por los diferentes estamentos del sistema colonial. Se hacían sentir tanto el respaldo político de la autoridad virreinal a todas las medidas ejecutadas por Francisco de Viedma como la garantía jurídica de esa gestión, oficiada por la Audiencia de Charcas.

Mientras tanto la tensión fronteriza fue constante: ya desde el año 1798 se venían produciendo en el poblado de Parapití una serie de episodios de agresión entre el padre conversor Narciso Llamedo y el comandante de Zaipurú José Lorenzo Chavez, que culminaría a fines del año 1799 con el levantamiento de los grupos chiriguanos que ocasionaron el incendio y la destrucción de las misiones. No obstante Comajuncosa justifica el accionar de Llamedo en Parapití “hasta que vio arder el pueblo en manos de los enemigos”(AGN IX 23-2-4), pues según su perspectiva la intención solapada del comandante Chávez era provocar la ira de los chiriguanos para desacreditar la labor misional en la Cordillera y que el caos reinante tomara estado

público hasta llegar a los oídos del virrey, para que éste tomase medidas en contra del Colegio de Propaganda Fide de Tarija, disminuir su control sobre la región y entronizar en la misma al Intendente de Cochabamba Francisco de Viedma, solapado promotor del caos reinante en la frontera chiriguana, según la óptica de Comajuncosa (AGN IX 23-2-4). Esta aseveración, da a entender que Viedma no sería un burócrata cualquiera sino una sagaz figura política.

En un principio el Comisario-Prefecto de las misiones respetó la posición de Viedma de remover a ciertos sacerdotes cuestionados en su desempeño. Pero más tarde, al enterarse de que el Intendente de Cochabamba enviaba periódicamente informes al virrey muy adversos sobre el funcionamiento de las misiones franciscanas comprendió que Viedma era su adversario, y para el año 1801, comenzó a enviar correspondencia al Marqués de Avilés y luego al virrey del Pino en abierta confrontación con la política de Francisco de Viedma en la frontera chiriguana. Pide entonces la restitución del padre Llanedo y advierte su oposición de retirar a otros frailes acusados de maltrato hacia los indios, como el caso de Pablo Jove, Magín Matas y Domingo de Andrés, entre otros. Resulta interesante que para justificar su petición de restitución ante el virrey, acuda a la opinión de los chiriguanos, que según su propio testimonio *"pidieron la restitución de Llanedo delante de testigos y de Cuñamboy"* (AGN IX 23-2-4).

Los chiriguanos mencionados por Comajuncosa (AGN IX 23-2-4) curiosamente son presentados en virtud de diversas funciones: como gobernador de la reducción de Parapití se menciona al indio Sandie, como teniente a Ibutimbó, como capitán a Varapaco y como alcalde a Tambayuro. El grado de veracidad de estas atribuciones es incierto, pero lo concreto es que estos chiriguanos se presentaron en comitiva para reclamar la presencia del fraile que ellos mismos habían atacado en 1799,

constituyéndose así, una dinámica de agresión-conciliación, que resulta recurrente en las estrategias de los chiriguanos en sus relaciones con los hispanocriollos.

Por lo tanto Comajuncosa intenta convencer al virrey de que el origen del conflicto no es la relación entre frailes y chiriguanos sino la violenta presencia de los comandantes de frontera, que no hacen sino aplicar la política diseñada por Francisco de Viedma. Para reforzar esta idea explica los sucesos de noviembre de 1799 como un levantamiento chiriguano instigado por el comandante Chávez, quién al momento de los ataques dejó al padre Llamedo solo e indefenso. Comajuncosa da por “bien entendido que dicho comandante Chavez tiene incomodados a todos los padres conversores de todas las misiones” (AGN IX 23-2-4-Pieza 2ª f.º 7).

En virtud de esta situación que comenzó a desarrollarse a partir del nombramiento de Viedma, en 1784, Comajuncosa cree conveniente solicitar al virrey que refuerce su autoridad como Comisario Prefecto de las misiones de Tarija, y que disminuya a su vez la influencia creciente que ha logrado acumular Francisco de Viedma. Puntualmente exige que la remoción o nombramiento de los frailes de las misiones sea un asunto de su estricta competencia (AGN IX 23-2-4 Pza. 3ra.f.º 7). Acusa al Intendente de desacreditar con informes falaces la actuación de los frailes desde los tiempos de Fr. Manuel Gil en 1785, época durante la cual Viedma comenzó a realizar acciones orientadas a dismantelar el control misional para llevar a cabo sus reformas. Pese a todas estas advertencias de Comajuncosa se comprueba posteriormente que la posición de Viedma poco a poco termina prevaleciendo, y para octubre de 1802 Comajuncosa recibe un duro revés político y es obligado a remover otros frailes como Julián Díaz Canseco, Pablo Jove y Domingo de Andrés, lo que deriva en un mayor enfrentamiento con Francisco de Viedma, a su vez acusado de despotismo: “La experiencia nos ha enseñado que este caballero se esmera en perseguir a todos los que se oponen a sus ideas” (AGN IX 23-2-4 Pieza Segunda f.76).

Cuando Comajuncosa menciona las “ideas” de Viedma, hace referencia implícita a los cambios institucionales y económicos que el Intendente de Cochabamba desea imponer.

La crisis se torna insostenible y poco tiempo antes de volver a Tarija, Comajuncosa explica el origen y las motivaciones de los conflictos desatados en la Cordillera Chiriguana.

Desde Tarija envía a las autoridades de Buenos Aires, una carta fechada el 10 de marzo de 1803, en donde expone su punto de vista acerca del conflicto:

“Excelentísimo señor...Fray Pablo Jove y Fray Domingo Andrés, ya estaban trasladados a otros destinos juntamente con el otro padre conversor Fray Magin Matas: unos porque pidieron su retiro en el duro conflicto de no poder sufrir por más tiempo los insultos y las insolencias de los soldados que guarnecen aquellos fuertes; y otros, obligados, impelidos y forzados por el señor Gobernador Intendente de Cochabamba...Atónito el Colegio de estas novedades tan poco decorosas al honor de sus conversores...inquiérese, averigua, examina por todas partes, cuál puede ser la causa de ellas y bien distante de encontrarla en la conducta de los religiosos relegados no halla sino la enemistad capital que a estos profesa el señor Intendente de Cochabamba y en las que les manifiestan muy porfiada y tenazmente el comandante y los soldados de los fuertes de Pirití y Saypurú..”(AGN IX23-2-4 Pieza 3ª fº 28).

En la misma carta Comajuncosa señala que las acusaciones de Viedma centradas fundamentalmente en la mala administración económica en las reducciones de la frontera chiriguana son un pretexto para dismantelar el antiguo régimen de las reducciones:

“hace de ellos una pintura muy diversa y contraria en los informes que en distintas épocas ha dirigido a ese superior gobierno...por una prodigiosa metamorfosis que no sabría explicar, este señor ministro y estos mismos religiosos ...están poseídos y dominados de otros muchos espíritus infernales...y diametralmente opuestos a la libertad, felicidad y a la civilización de los miserables indios infieles y neófitos para destruir y exterminar sus estancias, ejecutando grandes ventas y extracciones de ganados y otros frutos a favor de sus propias utilidades y aprovechamiento, y fundarse sobre el sudor, sobre las industrias y sobre la servidumbre de aquellos desgraciados, un patrimonio pingüe y tan tenazmente productivo que además de enriquecer a los conversores en particular, apropia al Colegio de Tarija, los más grandes y opulentos intereses: del de orgullo y rebelión para resistir todo arreglo de parte de la Jurisdicción Real, y para sugerir e influir a los indios terrores pánicos, alborotos y juntas codiciosas impedían a su planificación” (AGN IX 23-2-4- Pieza 3º fº128).

En esta carta Comajuncosa señala con ironía la campaña de desprestigio que se habría montado contra el Colegio de Tarija: despotismo, uso inapropiado de los recursos, rebeldía frente a las autoridades, descontrol y caos en las reducciones, era la imagen que se estaba gestando en torno a la labor de los frailes.

Finalmente, como responsable último de lo que sucede en las inmediaciones de las reducciones, Comajuncosa señala al Gobernador Viedma en su intento de quitarles poder a los frailes para ejecutar su plan económico en la región.

El Colegio de Tarija perdería eventualmente con estos cambios el control civil, político y económico que otrora disponía sobre los indígenas.

Comajuncosa, manifiesta que el origen de toda esta disputa reside en la mayor o menor disponibilidad de los beneficios económicos, entre los que figura la cría de ganado, la cosecha de maíz y algodón, la producción de tejidos y la recolección de productos de monte como la miel. Pero además el conflicto también gira alrededor de

la utilización de los indígenas como mano de obra. Tanto Comajuncosa como Viedma van a hacer denuncias cruzadas fundamentalmente en lo referido a la utilización del trabajo indígena. Se desata entonces una violenta lucha de intereses expresada en los discursos de cada uno de ellos.

El comisario prefecto de misiones denuncia un “doble discurso” por parte de Francisco de Viedma entre lo que dice cuando realiza las visitas a las reducciones, y lo que comenta en sus cartas enviadas a las autoridades virreinales. Manifiesta a su vez que los disturbios y momentos de tensión generados por los indios se deben a esta situación de incertidumbre provocada por el propio Intendente. Comajuncosa se siente perseguido y señala diversas maniobras políticas por parte de Viedma para controlar la situación de las misiones a su antojo:

“De aquí nace la persecución que nos hace, la aversión que tiene a la Real Audiencia de Charcas, la omisión de fundar sus recursos en ella, o en los superiores de los religiosos, la facilidad con que acusa nuestros defectos a los tribunales superiores, la prontitud con que ejecuta las providencias que vienen contra nosotros, la oposición que hace a las órdenes superiores para que entregue los sínodos...en una palabra al que no persigue su rumbo lo persigue como a su enemigo”(AGN IX 23-2-4).

Básicamente el “rumbo” que desea tomar Viedma, es una transformación política y administrativa en la región, como forma de renovar un poder colonial que entre fines del siglo XVIII y principios del XIX comienza a verse acechado. Es decir, que Viedma encara aquella “modernidad defensiva” (Stein y Stein; 1976:111) que permitiese al régimen colonial su supervivencia. Pero para esto era necesario entrar en conflicto con los poderes regionales y locales.

Comajuncosa detalla todo un espectro de jerarquías que Viedma ya no respeta, ni le interesa respetar porque, en cierto modo se siente el representante de los cambios urgentes que debe poner en marcha la administración colonial, si no quiere caer en una virtual decadencia. En su discurso el Intendente apela a una pronta modernización, a un "aggiornamiento" de las estructuras que hasta entonces no han sabido articular en forma integral los territorios fronterizos del virreinato.

Viedma es pura exigencia y ejecutividad en sus resoluciones. No pierde el tiempo y respalda su política en última instancia en la autoridad virreinal y la fuerza militar. En este contexto los frailes del Colegio de Tarija corren con desventaja, pero también saben que la expansión territorial sin la ayuda de ellos se tornaría aún más dificultosa. Por esa razón Comajuncosa sostiene que, de persistir la hostilidad de Viedma contra los frailes, se provocará la decadencia de las misiones de frontera. Pretende recomponer a toda costa una comunicación más directa con el virrey de turno, y lograr de éste el respaldo necesario para la continuidad de las misiones, entonces en plena crisis. Denuncia su deterioro producido por las continuas remociones y sobre todo por las acusaciones de mala administración económica por parte de Viedma e insiste en la necesidad de restarle poder a este influyente funcionario. En ese sentido, Comajuncosa enfatiza su negativa de permitir el control de Viedma sobre la matanza de ganado y de todo producto que pueda extraerse de estas misiones pertenecientes según su óptica solo al Colegio de Tarija. Por lo tanto lucha contra el sabotaje emprendido por Viedma y los comandantes de frontera sobre las misiones y pide al Virrey que no permita la entrada de padres de otras jurisdicciones en el distrito (en referencia al Colegio de Tarata) que es una de las medidas sugeridas por Viedma para acelerar los cambios en la región. Pero el Virrey

es en última instancia el que da curso a las medidas de gobierno y este es un aspecto decisivo, crucial, que Comajuncosa tiene presente en sus reclamos.

Posteriormente Comajuncosa denuncia que Viedma no pretende estar solo en sus intenciones, y compromete a otros, como el padre Bernardo Ximenez Bejarano, Comisario Prefecto de las misiones del Colegio de Tarata del obispado de Santa Cruz, para que este rivalice y se encargue de reemplazar a los Frailes de Colegio de Tarija. Comajuncosa denuncia este intento de Viedma de erradicar la presencia del Colegio de Tarija en las tierras de frontera:

“por lo que pido y suplico a vuestra alteza se sirva mandar a dicho gobernador-intendente de Cochabamba, que no proceda con tanta ligereza en unos asuntos de tanta gravedad...y al Reverendo padre Fray Bernardo Ximénez Bejarano que no se entrometa en solicitar ni pretender cosa alguna en orden a las misiones referidas, ni otra que no sea ciertamente de mi inspección” (AGN IX 23-2-4 Pieza Tercera f.36)

La disputa continúa y Viedma utiliza otra vez a Fray Ximénez Bejarano, para efectuar declaraciones ante la Junta General de Real Hacienda sobre la actuación de los padres del Colegio de Tarija en el manejo económico de las misiones. Realiza algunos informes y oficios atribuyendo a los frailes, mal desempeño en la cría de ganado y hacienda, y solicita la suspensión de los sínodos de las cuatro reducciones de Piray, Florida, Cabezas y Abapó. Así mismo se pide que los de Tarija se subordinen a los de Tarata, en evidente acatamiento a los oficios comunicados por Francisco de Viedma.

Posteriormente sin embargo, Manuel de la Piedra, apoderado del padre Ximénez Bejarano se retracta en su nombre, argumentando su desacuerdo con la Visión de

Viedma, lo que lleva a pensar que éste forzó las tensiones entre miembros de los dos Colegios franciscanos para desprestigiar a los padres de Tarija, sobre todo en el aspecto económico que es el tema que lo obsesiona.

El factor económico resultó crucial durante el tiempo en que duró el conflicto entre Comajuncosa y Viedma, sobre todo como justificación frente a las autoridades virreinales. Ambos personaje elaboraron numerosos informes sobre el desarrollo productivo en las misiones de la Cordillera Chiriguano (AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº 44).

Se expone, a modo de ejemplo, la razón formal del número de cabezas de ganado existentes en las misiones del Piray, Florida, Cabezas y Abapó cuando los padres del Colegio de Tarija se hicieron cargo de las cuatro misiones:

Piray	779
Florida	370
Cabezas	500
Abapó	300

Pero desde la instalación de los padres misioneros, Comajuncosa reconoce que se gastó mucho ganado en las entradas militares que se han hecho, en la construcción de Iglesias, renovación de los pueblos y en otras obras como consecuencia de “las calamidades de seca y hambre general que se padeció en todas estas misiones y cordillera”, particularmente en los años 1789 y 1790.

Comajuncosa comenta que además se observó la desaparición de por lo menos 636 reses sin poder determinar qué ocurrió con ellas. Por lo tanto puede observarse el

grado de precariedad de las misiones, donde el consumo de carne vacuna parece ser el mínimo indispensable para la supervivencia de las mismas.

Pese a la fragilidad de las misiones para el año 1801 la producción de ganado vacuno en el Piray había aumentado, contabilizándose el total de ganado en dos estancias de su dependencia con 1150 cabezas para el consumo interno.

Según Comajuncosa (AGN IX 23-2-4 Pza. 3ra f°44) el consumo anual se repartía en los siguientes requerimientos:

• Casas, enfermos, maestros, sacristanes	365
• Reparto en estancias	24
• Raciones de capataces e indios de estancia	23
• Socorro de forasteros	6
• Raciones de los que trabajan en la molienda de la caña y otras faenas	30
• Carpinteros, herreros y otros oficios	12
• Para repartos generales a todo el pueblo	32
• Ganado muerto/ robado	40
 Suma de gasto y consumo	 532

Para la misión de Florida, de un total de 1050 cabezas de ganado se estima un consumo de 216 cabezas. Para la misión de Abapó sobre un total de 1923 cabezas se estima un consumo de 513 cabezas. Finalmente para la misión de Cabezas de un total de 2036 cabezas se estima un consumo de 676 cabezas al año.

También Comajuncosa se encargó de contabilizar la producción de azúcar, aguardiente, quesos, cera, arroz entre otros productos elaborados en las cuatro misiones donde Viedma pretende comenzar sus reformas.

Luego Comajuncosa aclara que el coste de los productos excede a las ganancias, ya que a los gastos se deben agregar jornales y gratificaciones de capataces, capitanes, alcaldes, fiscales, azucareros, boyeros, vaqueros, además de gastos en caballos y mulas. En el Piray se calcula entonces que la suma de gastos fijos para la producción de frutos y manufacturas es de 804\$.

En el resto de las misiones el panorama es similar:

Florida

Frutos	544
Gastos	654

Cabezas

Frutos	580
Gastos	864

Abapó

Frutos	440
Gastos	732

Comajuncosa indica que además de los frutos mencionados que tienen salida comercial, en las misiones también se produce maíz, poroto, grasa, algodón, que son de consumo interno y cuyo estándar de producción es muy irregular.

Por lo detallado hasta aquí, se prevé que los beneficios del desarrollo económico estarían más vinculados a la cría de ganado vacuno. Esta observación también fue

hecha por Viedma en sus numerosos informes. Por esta razón se comprende la lucha que entablan por el control y expansión de las tierras para el pastoreo.

Comajuncosa comenta esta circunstancia a través de correspondencia con el padre Joaquín Beltrán de las misiones de Azero (AGN IX 23-2-4), quien en el año 1787 se encontraba en la misión de Florida durante una visita adversa de Francisco de Viedma que recorrió toda la zona, hasta Zaipurú.

Según testimonio del padre Beltrán, Viedma llegó a las misiones sin previo aviso, visita el Piray “de repente” (AGN IX 23-2-4 Pza 3ra.fº 48), razón por la cual los padres justifican el no haber tenido tiempo para preparar una buena recepción.

El Intendente de Cochabamba aprovecha la desorganización de la misión de Piray para corroborar la necesidad de cambios en la organización de las reducciones.

Además, denuncia el desgobierno de las misiones reflejado en la disipación y borracheras de los indios.

Este último aspecto resultó de gran preocupación para Antonio Comajuncosa, pues sabía muy bien que la suerte de las misiones dependía en gran medida de la capacidad de los padres para controlar a los chiriguano. Dicho control jamás sería fácil pues debían lidiar contra numerosas circunstancias internas y externas.

Los tumultos desplegados por los chiriguano entre fines del siglo XVIII y principios del Siglo XIX se hicieron cada vez más frecuentes y violentos, siendo el motivo principal de los mismos el temor de los chiriguano a los cambios que se pretenden operar en la zona, y en definitiva, al cerco colonial, cada vez más asfixiante. Concretamente Comajuncosa menciona que los chiriguano se presentaron ante el padre del Piray y le expresaron “*lo que oyeron decir en Santa Cruz*” (AGN IX 23-2-4-Pieza 3ra.fº 55) cuestión relacionada directamente con los rumores que se

propagaron por toda la región sobre las intenciones de Viedma de transformar económicamente la zona.

Comajuncosa ve con muy malos ojos este protagonismo político de los indígenas, y al enterarse de que los chiriguanos han resuelto presentarse ellos mismos ante la Audiencia de Charcas para manifestar sus temores y reclamos, ve la posibilidad de que las misiones del Colegio de Propaganda Fide de Tarija caigan en desprestigio, y por lo tanto pierdan el apoyo de las autoridades virreinales si la Audiencia decide intervenir por la situación de los chiriguanos. Comajuncosa se defiende y aclara:

“Nosotros haremos cuanto podamos para que se realicen con felicidad las Reales Disposiciones aunque no esperamos se os devuelva el honor que sobre el régimen de estas misiones se nos ha quitado” (AGN IX 23-2-4-Pieza 3ª fº 52).

Esta declaración representa también una suerte de reconocimiento por parte de Comajuncosa de la debilidad del Colegio franciscano de Tarija frente a los embates de la política de Viedma, que cuenta con el apoyo del poder virreinal. El prefecto de misiones resiente de los agravios y ofensas, pero a largo plazo no tiene más remedio que acceder a las disposiciones del Intendente, cuyas consecuencias implican una ola de inestabilidad y violencia en el ámbito de la Cordillera Chiriguana. Las sucesivas insurrecciones indígenas estarían fuertemente vinculadas a dicha inestabilidad política.

Pero también se encuentra como factor de conflicto para los misioneros, la intervención de la Audiencia sobre los problemas que experimentan los indios de la Cordillera. En este sentido tuvieron gran resonancia las quejas de los indios de la misión de Cabezas, sobre todo se destaca la historia de un personaje muy singular; se trata de María Tambora e hijos, quienes para Comajuncosa no son otra cosa que

“gente vaga, insubsistente, ociosa, perturbadora de la paz”. Puede rastrearse en las fuentes algunos detalles de su vida que plantean más que nada numerosos enigmas e interrogantes sobre los aspectos simbólicos e ideológicos de las poblaciones chiriguanas. María Tambora se adjudicaba tener “sangre noble” por su supuesta pertenencia a una casta de guerreros (en el sentido de Saignes 1990) así como poderes adivinatorios. Estas cualidades colisionan sin duda con la autoridad de los padres conversores ante los cuales María Tambora asume una posición desafiante. Según Comajuncosa esta mujer chiriguana expresó lo siguiente:

“el padre quiere que la gente esté en paz, que no haya brillar ni suscite cuentos, pero mientras yo tenga vida y lengua no faltarán cuentos y enredos en Cabezas” (AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª f.º 56).

Resulta sugestiva, esta intención de tener a la “gente en paz”, es decir, que aquí se transparenta otro ideal de la labor misional: mantener a los indios en estado de sumisión. Esta diada protección/sumisión, puede verse como estrategia de supervivencia a corto plazo, pero con el paso del tiempo esto deriva en un deterioro del entramado social de las poblaciones chiriguanas. María Tambora expresa su rebeldía y es consciente del poder de la palabra para influir en los otros.

El Comisario Prefecto Comajuncosa continúa relatando episodios de la vida de esta familia informando:

“que su hija María Josefa siguió en todo los pasos de su madre; y que dicho Hermenegildo a más de ser un ocioso, vagabundo, insolente y sodomítico famoso, fue uno de los principales motores del pasado alzamiento sucedido en aquellas misiones el año de '96, por estos motivos y por alborotar aquellos pueblos con la fama y ejercicio de gran hechicero, se le dieron los castigos que se consideraron muy cortos a la magnitud de sus enormes crímenes,

como consta en los escritos, que en testimonio remite a N.A. la situación de los referidos fue muy inconstante: ellos desde que salieron de la ciudad de La Plata fueron divagando por el Vallegrande, Mosquera, Santa Cruz, y por las inmediaciones del Piray, hasta que enfermando de Viruela en Santa Cruz María Tambora y su hijo Hermenegildo (según noticias que escribieron al comisario prefecto) murieron y añadieron que a la madre comieron los perros; y que las dos hijas María Teresa y Rosa, se refugiaron en la reducción de Cabezas, donde fueron admitidas con caridad y se les ha dado hasta ahora aquel trato que inspira la cristiana conmiseración” (AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº 56).

De este relato sobre la familia de María Tambora se desprenden varias cuestiones interesantes, tales como el protagonismo de los líderes chamánicos en las insurrecciones, la errancia y nomadismo de los chiriguano que deambulan por diversos territorios, entrando y saliendo de las misiones con relativa libertad y finalmente su permanencia en las mismas como manera de enfrentar el hambre o el desamparo. También se deduce que la estancia de María Tambora en La Plata puede relacionarse con denuncias que esta hiciera contra el maltrato de los padres conversores ante la Audiencia. Comajuncosa defiende las acciones de los frailes:

“Suplica el Comisario Prefecto se digne V.A. declarar a los padres conversores especialmente al P. Fr. Benvenuto Vidal, fueran enteramente libres de culpa en los castigos que se dieron a la mencionada María Tambora y a sus hijos” (AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº 56).

Esta defensa de los padres contra los supuestos maltratos hacia los indios no impide que Comajuncosa recomiende el castigo de los cabecillas principales de la sublevación de 1796, entre los que se encontraba el hijo de María Tambora, Hermenegildo. También denuncia el intento de rebelión del capitán Mandicuyo, que

vivía entre las misiones de Ití y la Tapera, y que, según Comajuncosa era el principal que convocó al resto de las bandas chiriguano en la posterior rebelión de 1799.

Por otro lado, Comajuncosa se siente preocupado por las medidas que el gobierno colonial pudiese llevar a cabo bajo la influencia de los informes realizados por el Intendente de Cochabamba. El Comisario Prefecto declara que Viedma:

“no puede tener facultad para impedir ni coartar la Real Beneficencia, ni para mortificar a unos pobres mendicantes que insistentemente sirven a la Religión y al Estado”(AGN IX 23-2-4 Pieza tercera f.56)

En dicha cita pude observarse la necesidad de la orden franciscana de mantener sus vínculos con el gobierno colonial pese a los conflictos.

En cuanto a la responsabilidad de los padres misioneros por las rebeliones de 1799, Comajuncosa insiste que no fue el mal trato hacia los indios lo que provocó el asalto a las misiones por parte de los chiriguanos, sino una serie de eventos que venían desarrollándose desde tiempo atrás. Entiende que ya los indios habían dado indicios de la futura rebelión : el hurto de reses de las reducciones, la matanza que ejecutaban de su propio ganado, la total desobediencia a las indicaciones de los padres, el empeño en proveerse de flechas, los tratos frecuentes con los indios “infieles”, las huídas de los “muchachos”, es decir de los jóvenes guerreros, que ya no querían servir a los padres, las escapadas a las tierras de los indios “bárbaros” y otras circunstancias que motivaron a los religiosos a pedir auxilio al comandante del fuerte de Zaipurú.

Estos conflictos manifiestan fundamentalmente las tensiones propias de una frontera débil. Todas estas estrategias desplegadas por parte de los chiriguanos, implican un margen de maniobra bastante amplio, evidenciando una dinámica que consistía en la

aceptación de las misiones para sacar algún provecho material y luego la huída y la destrucción de la misma. Esta dinámica de relación interétnica, se remontaba incluso a los viejos tiempos de las misiones jesuitas:

“En la misma Cordillera de los Chiriguano los indios de Abapó y del Piray, y en las fronteras de Tarija los de las Salinas de Chiquiacá y de Tariquea, después de algunos años que vivían en reducción bajo la dirección de los padres jesuitas ¿no se alzaron de repente, quemaron las capillas y se quedaron en su antigua barbaridad?” (AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº56).

Este “retorno” al estado de barbarie parece una marca cultural clave para entender la dinámica social de las bandas Chiriguano y un aspecto que les proporcionaba cierto margen de maniobra, si bien este resultaba precario y circunstancial (no habría que olvidar, por otro lado, que los Chiriguano escaparon a la explotación de mano de obra intensiva que sufrieron otras etnias, hasta bien entrado el siglo XIX).

Como se hiciera referencia anteriormente la influencia de los chamanes en el momento de los ataques a las misiones ha sido señalada como un factor importante:

“La eficaz persuasión de unos hombres que son tenidos por adivinos y amigos verdaderos de su Nación y la compleción invariable de unos indios inconstantes, soberbios, noveleros, borrachos, desconfiados, mentirosos, ingratos...Esta sola consideración sería muy suficiente para reconocer en la Naturaleza de estos indios el motivo verdadero o indubitable de su apostasía o sublevación”(AGN IX 23-2-4 Pieza Tercera f.56).

Comajuncosa compara las rebeliones del '96 con las del '99 indicando que en el primer caso solo se sublevaron los chiriguano de Pirití y Tapuitá, pero en el segundo caso se trataba de una incursión mucho más importante que incluía la previa

organización de diversas bandas que asaltaron además de las mencionadas misiones a las de Tacuarembotí, Obaig e Ibirapucutí.

También para Ramón Pizarro, Intendente de La Plata, la defensa definitiva contra los ataques chiriguanos debía realizarse por varios frentes:

“ya no hay otro remedio que la expedición general de las cuatro provincias de: Tomina, Santa Cruz, Cinti y Tarija” (AGN IX 23-2-5-f° 34).

Pizarro a su vez revela que la disputa por el ganado vacuno y caballar es crucial, e insta a avanzar hacia una frontera que considera “inexistente” pues no reconoce los derechos de los chiriguanos sobre sus antiguas tierras. También da a conocer los resultados de un breve enfrentamiento en el fuerte San Miguel, donde se producen 5 bajas de españoles frente a 30 bajas de los chiriguanos: la diferencia entre ambos grupos es enorme.

Otro dato relevante aportado por el intendente de La Plata es la importancia política del líder chiriguano Cumbay, tal vez la figura más importante de la época en toda la Cordillera.

Su acción era diferente a la de otros líderes locales, preocupados básicamente por los rápidos resultados de la acción guerrera, mientras que Cumbay es fundamentalmente un líder político que negociaba con las bandas para lograr una acción conjunta y coordinada. Pizarro nota esta particularidad señalando que a través de un “indio amigo” se supo que Cumbay no contaba con el apoyo pleno de los guerreros jóvenes quienes acusaban al líder de mantener una actitud pasiva en el momento del combate señalando que “la queja nacía de que Cumbay se hubiese quedado con todos los suyos en salvamento”, es decir evadir el combate directo (AGN IX 23-2-5).

Sin duda Pizarro ve en esta tensión una posibilidad cierta para disminuir la influencia de Cumbay sobre las bandas chiriguanas. Sin embargo Cumbay era líder de los chiriguanos de Ingre, destacados por su rebeldía, factor que hacía inaccesible la incursión de los hispanocriollos sobre su territorio.

Para profundizar su diagnóstico sobre la situación fronteriza, Pizarro encomienda al juez real subdelegado Bonifacio Vizcarra conjuntamente con la Real Audiencia de La Plata, quién señala que las numerosas incursiones de los chiriguano sobre las fronteras de Santa Cruz y Tarija fueron motivadas fundamentalmente por la hambruna, como así lo asevera el testigo Manuel Losa, vecino de la ciudad de La Plata:

“siempre ha oído decir que la necesidad de comestibles obliga al enemigo a semejantes robos” (AGN IX 23-2-5 f.34)

Se encomendó a su vez al capitán de milicias Eusebio Padilla que registrara la decisión de los chiriguanos de luchar hasta el fin, quienes por medio de intérprete expresaron lo siguiente:

“si hemos de morir de hambre, vamos a morir a manos de cristianos” (AGN IX 23-4-5 f.34).

También el avance territorial de los hispanocriollos es otro factor para la inestabilidad de las relaciones interétnicas en la Cordillera Oriental, como se puede interpretar a través de las cínicas declaraciones de Pizarro sobre el testimonio del capitán Padilla:

“no sabe que los españoles o nuestros estancieros hayan perjudicado al enemigo extendiendo sus ganados pues a proporción de que la cría vaya aumentándose tenía necesidad de más terrenos, pero estos lo adquiriría el español sin violencia y siempre con el consentimiento del indio” (AGN IX 23-2-5 f°34).

Como vemos Pizarro niega el conflicto o peor aún, lo minimiza pues para este funcionario el avance sobre las tierras de los chiriguano es algo lógico, una atribución que se arrojan para sí los españoles, justificada por sus necesidades prácticas, pero sustentada por su posición de privilegio social en el mundo colonial.

El Comisario Prefecto de misiones Antonio Comajuncosa también expresa su versión sobre los motivos de las rebeliones:

“Los de Pirití y Tapuitá movieron toda la sedición, como que siempre han sido los más perversos e indomables y si ahora conspiraron todos en destruir las misiones, a acabar con todos los Españoles (que ellos llaman carais) y a recobrar todas las tierras que se les habían quitado, para vivir ellos solos en todas las que habitaban en un primer barbarismo, no ha sido por el rigor con que los habían tratado los padres conversores, porque a ser este el motivo, lejos de darles aviso e instarles a que se retiraran hubieran puesto los medios más sagaces para sorprenderlos y quitarles la vida” (IX 23-2-4 Pieza Tercera f.56)

Aquí aparecen dos situaciones fundamentales:

1º- La permanencia de una utopía chiriguana de recuperar tierras y volver a una situación previa al contacto con los españoles, a quienes llaman “carais”, término relacionado con el chamanismo y la mitología de este pueblo (Saignes 1990, Santamaría 1988).

2º- Se repite el circuito de ataque y destrucción de las misiones pero sin grandes matanzas hacia los misioneros, cuestión que revela el interés de los chiriguano por no cortar definitivamente el contacto con los padres, quienes les proporcionaban alimentos en tiempos de hambruna. Incluso algunos indios de las misiones permanecieron para defenderlas “incendiando algunos pueblos de los bárbaros”. Para Comajuncosa los motivos del alzamiento están relacionados con lo siguiente:

“después de haber visitado todas aquellas Misiones y dirigido su viaje por las Salinas e Itaú paró por entre los mismos bárbaros y apenas salido a los primeros pueblos, cuando aquellos infieles se le quejaron de que los cristianos estancieros que tenían sus ganados en las inmediaciones de sus pueblos, les hacían mucho daño en sus chacras, y de que habiéndose quejado de ello en Saucés, no quisieron hacerles caso ni pusieron remedio alguno. Sin embargo de este amargo sentimiento ellos manifestaron grande cariño al Comisario y a sus compañeros” (TX 23-2-4 Pieza 3ª fº 56).

Por primera vez Comajuncosa menciona a los estancieros vecinos de la Cordillera como una presencia muy perturbadora para los Chiriguano, sobre todo en lo que respecta a su avance territorial al invadir las chacras de los poblados no sujetos a misión.

Para profundizar esta información relata un encuentro con los Chiriguano de tierra adentro:

“Siguiendo una jornada más adentro y entrando en un pueblo llamado Itaú encontró a su capitán (que en otros tiempos era muy afable y había ya pedido misión) demasadamente adusto, triste y esquivo, y habiendo indagado la causa de aquella novedad, se explicó diciendo: que en aquellas inmediaciones vivía entre ellos un cristiano llamado Esteban, el

cual les aseguraba que dentro de poco tiempo había de entrar un copioso y formidable ejército de Españoles, que los había de sujetar y obligar a todos a que vivieran en Reducciones, bajo la esclavitud de unos padres misioneros que los harían trabajar a fuerza del rigor y que los animaba a que estuviesen bien prevenidos para hacer la mayor resistencia”(IX 23-2-4 Pieza 3ª f.º.56).

Según este relato, los Chiriguano se previenen de un futuro estado de servidumbre que temen más que a cualquier otra cosa, y por consiguiente se encontraban preparados para rebelarse contra aquellas amenazas. Para Comajuncosa, aquel temor tuvo mucho que ver en la rebelión general de 1799, la cual no se circunscribió a una zona determinada sino que se propagó por toda la cordillera:

“Corrió esta noticia por todos aquellos pueblos y valles hasta la encrucijada de Abatire e Ingre, donde dijeron aquellos bárbaros ...y averiguò que de común acuerdo se habían avenido a dejar entrar pacíficamente a los Españoles y dar lugar a que plantasen sus Reducciones y después matar a los religiosos, pegar fuego a las capillas y pueblos y entrarse a vivir en los bosques”(IX 23-2-4 Pieza 3ª f.º.56).

Nuevamente se evidencia en esta cita la estrategia chiriguana de aceptación de las reducciones en un clima de inestabilidad, con posibles fugas y rebeliones. Comajuncosa recalca que “desde entonces fueron más frecuentes sus reuniones y las juntas”.

Paralelamente, los conflictos entre las órdenes religiosas y sectores como los hacendados tienen en su respectivo trato con los chiriguano un factor desencadenante de sus propias contradicciones:

“Se fundó el año pasado del '98 la misión de San Pablo de la Tapera, con el fin de juntar en ella todos los indios que en pequeños pueblos estaban en aquellas inmediaciones, ya se iban reduciendo y juntando: pero de repente los estancieros de aquella vecindad lo trastornaron todo...influyeron a aquellos indios que de ningún modo se juntaron en la Tapera, que nunca se sujetasen a los padres, y que antes procurasen aburrirlos para que desamparasen aquel sitio, y los dejaran a ellos en su antigua libertad.”(AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº.56).

Los estancieros se valieron de la desconfianza de los Chiriguano para deteriorar la labor en las misiones, instigando a los indios para que se rebelen contra los padres.

Las causas del conflicto eran la disputa por la mano de obra indígena y el control territorial que implicaba el adueñarse de centenares de reses y grandes extensiones. También hay acusaciones cruzadas en cuanto a la responsabilidad de provocar los diversos alzamientos indígenas (AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº.56).

Comajuncosa relata que fue el padre Francisco del Pilar quien estuvo al tanto de este boicot generado por los estancieros:

“Los chismes, los embelesos de estos hombres indignos llegaron a conmovier el ánimo inalterable de Fr. Francisco del Pilar, dieron qué sentir a los padres conversores y en tanta manera alteraron el espíritu del capitán Mandicuy que estimó con el mayor empeño en que sus indios no se agregasen a la Tapera y corrió toda la cordillera fomentando la sedición de aquellos bárbaros”(AGN IX 23-2-4 Pieza 3ª fº 56).

Comajuncosa advierte además que el Intendente Francisco de Viedma, promotor principal de los cambios políticos y económicos que el gobierno virreinal quiere llevar a cabo en la Cordillera, se encuentra notoriamente *fuera de escena* en estas disputas y es quién se aseguró, según el punto de vista de Comajuncosa, la retirada

casi total de las milicias de frontera en el momento de ataque a las misiones, tornándolas vulnerables a los ataques de los chiriguanos.

Por todo esto, Comajuncosa acusa a Viedma ante el Virrey y le pide no solo reparar el daño causado al Colegio de Tarija sino castigar duramente al Intendente.

Sin embargo los acontecimientos fueron por carriles muy distintos a los deseados por el Comisario. Los cambios que comenzaron a operarse hacia fines del siglo XVIII, van más allá de la figura de Francisco de Viedma, y son el emergente de intereses sostenidos por sectores más amplios, dentro de un orden colonial que experimentaría importantes reformas.

Para defender su postura, Comajuncosa se respalda en otras autoridades religiosas y en miembros de la Audiencia de Charcas, institución que perdió paulatinamente su poder, con la introducción de las Intendencias.

Personalidades como Lorenzo Gutiérrez sale en defensa de Comajuncosa:

“de modo que ni en sus ejercicios espirituales, ni en el manejo de las haciendas, ni en el gobierno político y civil de sus indios, ni en la aplicación de penas y castigos por los ocurrientes delitos, ni en el trato con los comerciantes y demás forasteros que han entrado a dichos pueblos ni en otro asunto alguno de los que tratan en aquellas soledades he observado cosa digna de reprehensión” (AGN 23-2-4-Pieza 3ª fº. 14).

Gutiérrez centra su defensa en la administración económica de las misiones porque ha sido este aspecto el más denostado por Viedma (sobre todo en lo que hace al consumo de ganado vacuno) pero además destaca la incapacidad de “los políticos civiles” para gobernar sobre un pueblo con las características de los chiriguanos y en acuerdo con esta idea, el fraile Mariano Pérez, de la Catedral de la Paz, sostiene que

Comajuncosa debe ser amparado frente a las “políticas de carne y sangre” implementada por sus adversarios.

También miembros de la Audiencia de Charcas como el Juez Real subdelegado del partido de Tomina, Cochabamba y sus fronteras, Don Isidro José Cavero, quién realizó varias visitas a las misiones de Ití y Azero, entre otras, concluyó que los establecimientos de indios chiriguano se atendían y cuidaban para el buen servicio de Dios y la Corona.

Estas intervenciones no persuaden al Intendente Viedma, quien paulatinamente va introduciendo cambios en la administración de las misiones de frontera, tales como el “libre comercio” entre chiriguano y soldados.

No obstante todos coinciden en la necesidad de reestablecer el orden las reducciones en aquellos parajes limítrofes. El problema consistía en acordar que tipo de “orden” se quería establecer. Para el Intendente Viedma estaba claro que se trataba de la ejecución de un nuevo sistema:

“...la ejecución del Nuevo Plan...con el justo designio de explorar el ánimo de aquellos Naturales, en cuanto a la admisión de aquel citado plan y preparar todos aquellos arbitrios y máximas prudenciales que afianzasen el acierto de aquel establecimiento, y precaviesen las ruidosas consecuencias que eran de temer a vista de lo que expusieron en ese superior tribunal los catorce indios que hicieron el citado recurso ...sin darse por convencidos de las sabias reflexiones con que les procuró reducir a la debida subordinación. Este exceso y gravísimo delito a que se precipitaron, desobedeciendo a cara descubierta las más expresas resoluciones del Rey N.S. y queriendo hacer depender su ejecución de la aceptación de los mismos pueblos, que debían ciega y resignadamente la ley que se les imponía, bien se ve que no fue ni pudo ser parto ni producción de unos indios rústicos y groseros e incapaces de discernir el bien del mal, ni lo bueno de lo mejor, fue arbitrio de los mismos conversores...Estas y otras conjeturas que resultan de los mismos Autos, bastaba a poner en

la segura persuasión de que los Indios no han sido sino un órgano por donde explican los Religiosos sus ideas, porque aquellos jamás han litigado, no tienen corresponsales en esa ciudad para que inmediatamente que salió la resolución de ese Tribunal, pudiesen darles razón de ella para que en el breve término de veintitrés días se pusieran en esa corte a hacer los últimos esfuerzos a su resistencia: están destituidos d facultades para moverse de un pueblo a otro a sus expensas, hasta ahora no conocen lo que es el trato civil...y en una palabra, son tan ignorantes y rústicos, que ni conocen la mísera suerte en que viven, ni son capaces de comprender cual es el mejor de los sistemas de gobierno que se les proponen: el interés que reportan en que prevalezca el que actualmente los rige es ninguno, porque ellos trabajan, afanan y se fatigan en cuanto les ocupan sus conversores, y no les cabe una sola gota de las utilidades que producen sus tareas, están privados del comercio, se les castiga cuando por él pretenden unirse en amistad con los españoles...de la información que de mi orden recibió el finado comandante Dn Bernardino Bazán (AGN IX 23-2-4 Pieza 5ta.)

Una cuestión para analizar es ver si existía una concreta estrategia política por parte de los chiriguanos para evitar la definitiva implantación del nuevo sistema pergeñado por Viedma, pues los chiriguanos tenían muy presente, merced a su prolongada experiencia histórica en la Cordillera, que el avance del hombre blanco era a largo plazo un factor nocivo para la conservación de sus territorios.

Por lo pronto se puede deducir que los chiriguanos tenían conocimiento de su situación y estimaban las alternativas de negociación posibles. Viedma desconoce y rechaza esta posibilidad de negociación en forma tajante y autoritaria. Afirma que el nuevo plan debe implementarse sin considerar la aceptación de los indios, a quienes señala como incapaces de emitir ideas propias. Los Chiriguanos según su perspectiva solo debían remitirse a trabajar y obedecer.

Sin embargo sus aspiraciones de progreso debían rivalizar con una realidad fronteriza inorgánica, por momentos caótica, que dificultaba severamente toda ambición de transformar aquellas tierras social y económicamente.

Seguían transcurriendo los años, y las reformas no se efectuaban, pero las tensiones con los frailes deterioraban la articulación política del frente hispanocriollo. Comajuncosa dimite en sus funciones y retorna al Colegio de Tarija (Corrado 1884). A su vez, es reemplazado por el Comisario prefecto Primo de Ayala, quien envía profusa correspondencia al virrey Del Pino en defensa del trabajo en las reducciones y en la actuación de los conversores. También Primo de Ayala insiste en la inconveniencia de ejecutar el plan diseñado por el Intendente de Cochabamba:

“En cuanto a poner en ejecución el reglamento o plan de gobierno... no tengo nada que decir, pues así como las recibimos a nuestro cuidado del Rey nuestro señor por manos de sus manos, así confieso puede ponerlas cuando quiera y halle por conveniente al cuidado de otros bajo las leyes que le parezca, sin hacernos el menor agravio. Pero no sería buen vasallo y faltaría a los principales deberes de mi ministerio si no expusiera a V.C. las fatales consecuencias que se pudieran seguir de ponerse en ejecución dicho plan en las presentes circunstancias” (AGN IX 23-2-4 Pieza 3° f.188).

Aquí Primo de Ayala hace referencia a la hostilidad que presentan las bandas chiriguanas, la cual se acrecentaría si se los sometiera a una carga de trabajo mayor. Por otro lado, los franciscanos van a defender constantemente la necesidad de su presencia como único medio eficaz para contener y reducir a los indios. Es más, indica el posible pasaje “a la gentilidad” de los indios que supuestamente fueron “cristianizados”.

Todo este montaje por parte del Colegio de Tarija no sirvió para impedir que la autoridad de Viedma tuviese más peso.

En una carta fechada el 26/12/1802 el Virrey del Pino exige a Primo de Ayala que reprenda sin contemplación los procedimientos de los conversores a cuyo cargo estuvieron las reducciones que ocasionaron hostilidades de los indios. En esta

reprimenda también es afectado el Vice Prefecto Bernardino Durán, quién debía controlar, desde Abapó, el buen funcionamiento del resto de las misiones, y fue obligado a renunciar a su puesto.

Viedma vuelve a ser respaldado por el Virrey para introducir cambios en las misiones:

“Como los religiosos de Propaganda de la Villa de Tarija, que estaban encargados en aquellas conversiones, hicieron dimisión de ellas, y se opusieron vivamente al expresado establecimiento con el objeto de anticipar su ejecución y remover cualquier obstáculo... me comunica su Ex^a entre otras facultades, la especial de que pueda echar mano para tan importante fin ...de religiosos de cualquier orden a fin de que bajo su conducta y dirección no solo se confirmen aquellos neófitos en las verdades de nuestra santa fe, sino también se allanen a la práctica de las reglas que comprende el enunciado plan” (AGN IX 23-2-4-Pieza 5° f.162).

Para el Intendente de Cochabamba en “esta empresa” intervienen necesariamente tanto la Iglesia como el Estado. En ese sentido, ve conveniente al igual que otros funcionarios, como Pizarro, la necesidad de una entrada general (con la amenaza latente de exterminio) por el norte, oeste y el sur, para castigar a los chiriguanos y lograr lo que hasta entonces había sido algo difícil de concretar: el dominio definitivo de la sociedad hispanocriolla en las tierras de los Chiriguanos.

Capítulo 5

Crisis y desenlace. El deterioro de las misiones franciscanas

Hacia el año 1805, mientras Viedma sigue firme en sus funciones, el grado de desgaste de la labor del Colegio de Tarija en las misiones resultaba evidente. Se produjo entonces la dimisión de los frailes conversores en las misiones de la Cordillera Oriental. El Intendente de Cochabamba había ganado la partida:

“...me autoriza el excelentísimo Sr Virrey de estas Provincias, con el lleno de sus superiores facultades para el establecimiento del Nuevo plan de gobierno aprobado por su majestad en las reducciones de Piray, Florida, Cabezas y Abapó, y otras de la cordillera situadas en la Intendencia de mi mando, como los religiosos de Propaganda de la Villa de Tarija que estaban encargados en aquellas conversiones, hicieron dimisión de ellas..” (AGN IX 23-2-4 Pieza 5ª f° 162).

Para el Intendente Viedma se iniciaba una etapa de prosperidad controlada férreamente por la autoridad real. En su discurso se vislumbran nuevas concepciones sobre un “orden” y un “progreso” que se emparentan con las ideas del siglo XIX que recién comenzaba. En cuanto a las comunidades indígenas, estas concepciones solo les depararía un futuro de sumisión y la paulatina desintegración de sus pautas socioculturales (Santamaría;1989). Siguiendo esta línea de análisis, Thierry Saignes plantea abiertamente que en el discurso de Viedma se comienza a percibir el advenimiento de una nueva época: “ es una visión fría de la expansión española en América que niega todo derecho a los habitantes nativos. Producto de las reformas

borbónicas y de la modernización del aparato burocrático, esta visión anuncia crudamente las políticas liberales del siglo XIX ” (Saignes; 1990:142).

Durante su último periodo de gobierno, hasta Junio de 1809, año en que falleció, el Intendente de Cochabamba continuó con su empeño en rediseñar las misiones del área fronteriza. Su labor es el “brazo extendido” de la monarquía española. Una monarquía que en los años posteriores tendría los días contados.

En relación a lo antedicho, es interesante citar las palabras del franciscano Corrado (1884), sobre la situación de los frailes durante los últimos momentos del poder colonial en la región:

“Nuestro Colegio y sus misiones habían empezado ya a sufrir las dolorosas influencias de la Revolución: El Guardián se había visto en la precisión de fugarse para salvar compromisos; el Procurador de misiones, residente en la villa de La Laguna, obligado a marchar de capellán con el ejército real, había quedado prisionero de la descalabrada acción de Tucumán, y sido llevado preso a Buenos Aires”(Corrado;1884: 285).

Corrado señala esta “última catástrofe” (Corrado; 1884:287) coincidente con la irrupción de las guerras de la independencia y la entrada de las tropas de Manuel Belgrano al territorio alto peruano.

Consideraciones Finales:

Durante la confección de este trabajo se ha podido establecer que en los conflictos de la frontera chiriguana se evidencia la particular articulación entre la puesta en práctica de nuevas reformas políticas (creación de las Intendencias en el Virreinato del Río de La Plata) y la realidad regional, de una frontera poco consolidada, que trajo como resultado la inestabilidad de la presencia hispanocriolla en este territorio.

Mientras el Intendente Francisco de Viedma representó un nuevo impulso de la corona española por modernizar el aparato burocrático de los Virreinos en suelo americano, el Colegio de Tarija, con su concepción de la organización misional, como puramente evangelizadora no estaba a la altura de acompañar las reformas, desarrolló tensos vínculos con la sociedad multiétnica de la frontera: funcionarios, milicias, vecinos, e incluso dentro de las misiones, soportando las cíclicas rebeliones de los chiriguanos.

Para futuras investigaciones resultaría interesante continuar desarrollando nuevos trabajos en torno a los últimos años de la administración colonial (en especial la instalación de las Intendencias en las diferentes regiones: Alto Perú, Salta del Tucumán, Cuyo, etc), su contexto histórico, de profundos cambios (ocaso del período colonial y surgimiento de las modernas naciones americanas), su impacto en los diferentes estamentos de la sociedad hispanocriolla y las relaciones interétnicas que se experimentaron con los pueblos que enfrentaron en su afán expansivo.

BIBLIOGRAFÍA:

1. FUENTES IMPRESAS

COMAJUNCOSA, A.

[1800] 1971. Descripción de las misiones de Tarija. Colección De Ángelis, t. 7.

CORRADO, A. M.

1884. El Colegio franciscano de Tarija y sus misiones. Quaracchi.

LOZANO, P.

[1733] 1941. Descripción...del gran Chaco Gualamba [...]. Tucumán.

PINO MANRIQUE, J. del

[1785] 1971. Descripción de la Provincia y Ciudad de Tarija. Colección De Ángelis, t. 7.

VIEDMA, F. de

[1788 y 1793] 1970. Descripción y estado de las reducciones de indios Chiriguano. Colección De Ángelis, t. 6.

2. ESTUDIOS

ACEVEDO, Edberto

1992. Las Intendencias altoperuanas en el virreinato del Río de La Plata. Academia Nacional de la Historia. Bs. As.

BARRAGÁN, R. (coord.)

2001. Formulación de proyectos de investigación. PIEB. La Paz

BECHIS, Martha

1989. Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?. Ponencia presentada al I Congreso Internacional de Etnohistoria. Buenos Aires, MS.

BURUELA, B.J.

1913. Contribución al estudio de la etnografía boliviana. Buenos Aires, XVII Congreso Internacional de Americanistas.

CLASTRES, P.

1987. Investigaciones en Antropología Política. Barcelona, Gedisa.

CLASTRES, H.

1993. La tierra sin mal. El profetismo tupí-guaraní. Ediciones del sol. Bs. As.

LANGER, E.

1994. Caciques y poder en las misiones franciscanas entre los chiriguano en la crisis de 1892. Siglo XIX. Revista de Historia. Segunda Época N° 15. Instituto de Investigación J.M. Mora. U.A.N.L.

2001. Las fuentes documentales escritas. En Barragán R (Coord.); Formulación de proyectos de investigación: 171-183 PIEB. La Paz

LÁZARO ÁVILA, C.

1997. Las Fronteras de América y los "Flandes Indianos". Madrid, CSIC.

LORANDI, A. DEL RÍO, M.

1992. La Etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas. CEAL.

MARILUZ URQUIJO, J.

1987. El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799 - 1801). Ed. Plus Ultra.

METRAUX, A.

1930. Etudes sur la civilisation des indiens Chiriguano. Revista de Etnología de la Universidad de Tucumán.

MICHEL, Catalina T.

2004. La Fundación de villas en San Juan. Siglo XVIII. SAA. Bs. As.

MINGO, Manuel

1981. Historia de las Misiones Franciscanas de Tarija entre Chiriguano. Universidad Boliviana Juan Misael Caracho, 2 vols. Tarija.

NACUZZI, Lidia (comp.)

2002. Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX). SAA. Bs. As.

2002. Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky, S y Guber, R. (comps.); Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina: 229-262 Antropofagia. Bs. As.

NECKER, Louis

1984. Procédures de recherche en ethnohistoire: l'exemple d'études sur le passé colonial et pré-colonial de l'Amérique du Sud. En Etnológica Helvética. 8 (Diachronica): 269-279. Berna, Soc. Suisse d'Etnologie.

NINO, B

1912. Etnografía chiriguana, La Paz.

OGG, David

1974. La Europa del Antiguo Régimen. Siglo XXI. Madrid

PIETSCHMANN, Horst.

1996. Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Fondo de Cultura económica.

SAIGNES, T.

1990. Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX). La Paz, Hisbol.

SANTAMARÍA, D.

1988. Resistencia anticolonial y movimientos mesiánicos entre los chiriguano del siglo XVIII. Anuario nº 13, Escuela de Historia, Universidad de Rosario.

STEIN, S. y STEIN, B.

1997. La herencia colonial de América Latina. Siglo XXI. Méjico.

SUSNIK, B.

1968 Chiriguano 1. Dimensiones etnosociales. Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero.

TÍO VALLEJO, Gabriela

1999 Los "vasallos más distantes". Justicia y Gobierno, la afirmación de la autonomía capitular en la época de la Intendencia. San Miguel de Tucumán. En Bellingeri, M. (Comp); Dinámicas del Antiguo Régimen y orden constitucional:217-260. Otto Editore.

VITAR, B.

1997. Guerra y Misiones en la Frontera Chaqueña del Tucumán. Madrid, CSIC.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas